



**Informe del director general
a las Asambleas de
la OMPI de 2018**



OMPI
ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

La actividad en el ámbito de la propiedad intelectual (PI) a escala mundial sigue aumentando a gran velocidad. En el conjunto de la economía y la sociedad, constituyen muestras de ello el creciente número de solicitudes de títulos de PI; la mayor atención que los activos intangibles y la PI como forma de protegerlos despiertan en el ámbito político y empresarial; la mayor frecuencia con la que los medios de comunicación, la sociedad y la política se interesan por la PI; y la mayor asiduidad con la que se producen controversias en materia de PI, tanto entre empresas como entre Estados, así como su alcance público.

El auge de la PI ha suscitado gran interés en los servicios y los programas de la Organización por parte de los Estados miembros, los usuarios del sector empresarial y de la investigación y del público en general. Es para mí un placer exponer las novedades relativas a dichos servicios y programas que han tenido lugar durante los últimos doce meses, desde la celebración de las Asambleas de la OMPI en octubre de 2017.

Situación y rendimiento financieros

1. Los ingresos de la Organización provienen principalmente de las tasas de los servicios prestados en el marco de sus sistemas mundiales de PI: el Sistema del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), el Sistema de Madrid para el registro internacional de marcas, y el Sistema de La Haya para los dibujos y modelos industriales. La creciente demanda de dichos servicios, sumada a la gestión de los gastos realizada de forma prudente y medida, han derivado en una situación financiera estable y saneada para la Organización. Los resultados del pasado bienio 2016-2017 fueron de un superávit global de 55,9 millones de francos suizos. Todavía es pronto para predecir los resultados del ejercicio en curso 2018 pero, si se mantiene la tendencia actual, terminará con un superávit similar al registrado en los últimos ejercicios.

2. El componente más voluminoso de los beneficios de la Organización es el PCT, que representa casi el 72% de los ingresos totales. Le sigue el Sistema de Madrid, del que procede casi el 17% de los ingresos totales. Los sistemas mundiales de PI representan en su conjunto aproximadamente el 90% de los ingresos. Por otra parte, las contribuciones de los Estados miembros suponen el 4,3% de los ingresos totales, mientras que las contribuciones voluntarias, aportadas generosamente por diversos donantes, constituyen un 2,9%.

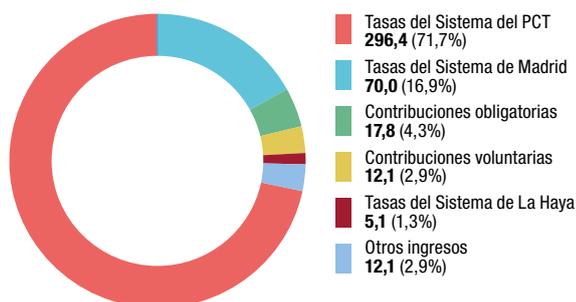
3. El principal componente del gasto de la Organización es el personal, que en 2017 representó el 58% del total de gastos. La segunda mayor partida del gasto la han constituido los servicios contractuales, que representaron el 22,6% del total de gastos. A lo largo del último decenio, se han contenido los gastos relativos al personal, que han disminuido ligeramente como parte de los gastos globales, mientras que la partida relativa a los servicios contractuales ha aumentado. Todo esto refleja el esfuerzo consciente, que obedece a la solicitud de los Estados miembros, por frenar los costos de personal, con sus correspondientes pasivos a largo plazo, especialmente el seguro médico tras la separación del servicio, a la vez que se trata de recurrir en mayor medida a acuerdos más flexibles a través de contratistas externos y proveedores de servicios. Por otra parte, encontrar el equilibrio entre los recursos internos y los externos permite a la Organización, en aras de la innovación colectiva, aprovechar los conocimientos especializados disponibles más allá de sus puertas y, al mismo tiempo, conservar internamente aquellos otros que son clave para la Organización. Por ejemplo, en el caso de muchas aplicaciones en el ámbito de las tecnologías de la información, la labor de diseño se lleva a cabo a nivel interno, mientras que la de desarrollo se realiza fuera de la Organización.

4. Además de los buenos resultados financieros, la gestión financiera también ha hecho posible que se realicen mejoras diseñadas para potenciar la eficacia y ofrecer garantías. Forman parte de dichas mejoras la intensificación del control interno; el fortalecimiento del marco de gestión de riesgos; la creación de una hoja de ruta (2018-2023) para perfeccionar el marco de gobernanza en materia de la represión del fraude; el desarrollo de una plataforma de pago más moderna para los usuarios de los servicios de la OMPI, que integre, de este modo, la gestión financiera y los sistemas mundiales de PI; y la adquisición de activos de efectivo básico y efectivo estratégico conforme a la nueva política de inversiones aprobada por los Estados miembros.



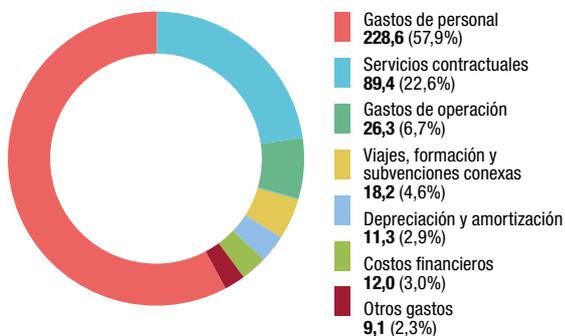
Composición de los ingresos en 2017 sobre la base de las IPSAS

(en millones de francos suizos)



Composición de los gastos en 2017 sobre la base de las IPSAS

(en millones de francos suizos)



Fondos fiduciarios depositados en la OMPI

Aportes en 2017 y estimación para 2018¹

(en miles de francos suizos)

Fondo fiduciario	Aportes en 2017	Aportes estimados en 2018
Australia	696	-
China	298	300
Francia/PI	300	300
Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial	19	60
Japón		
Japón/Derecho de autor	469	469
Japón/PI/África	1.600	1.600
Japón/PI	3.830	3.830
Subtotal, Japón	5.899	5.899
República de Corea		
República de Corea (PI)	633	700
República de Corea (Derecho de autor)	686	350
República de Corea (Educación)	451	340
República de Corea (Respeto por la PI)	227	125
Subtotal, Rep. de Corea	1.997	1.515
España	180	170
TOTAL	9.389	8.244

¹ En las cifras no se han incluido los intereses ni los ajustes cambiarios. Con estos fondos se sufragan generalmente actividades que abarcan un período de tiempo superior al de un solo bienio, o que está a caballo entre dos bienios. En el listado se excluye a los funcionarios subalternos de la categoría profesional y las contribuciones específicas para funcionarios profesionales.

Hoja de ruta para la represión del fraude

Marzo de 2018



Sistemas mundiales de PI

5. Los sistemas mundiales de PI de la Organización siguen constituyendo excelentes ejemplos de cooperación internacional fructífera.

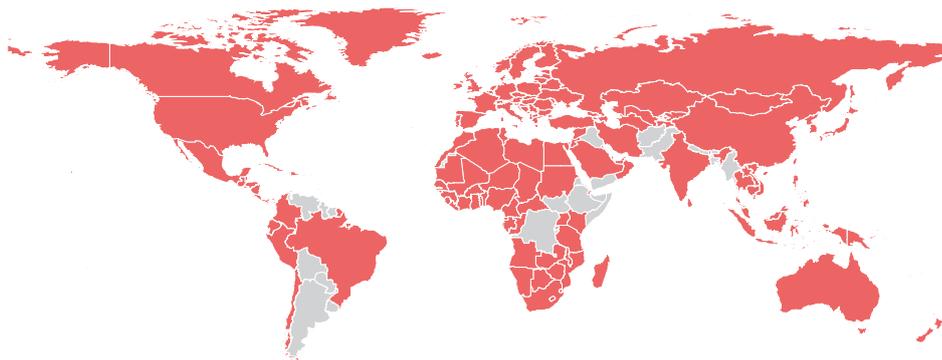
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT)

6. Desde las últimas Asambleas de la OMPI, el PCT ha celebrado dos importantes aniversarios: el 40.º aniversario de la entrada en vigor del Tratado (el 24 de enero de 2018) y el 40.º aniversario del inicio de actividad del Tratado (1 de junio de 2018). Desde sus modestos comienzos, el PCT ha crecido hasta convertirse en el pilar central del sistema internacional de patentes, el vehículo principal para los solicitantes que desean obtener protección por patente a escala internacional y uno de los ejemplos más notables de satisfactoria cooperación multilateral en el ámbito de la propiedad intelectual, superando con creces las previsiones más optimistas de sus fundadores.

7. Año tras año, el PCT sigue alcanzado grandes hitos y batiendo nuevos récords. En sus 40 años de actividad, desde junio de 1978, el número de solicitudes internacionales presentadas ha aumentado constantemente, pasando de 459 en su primer año a las más de 243.500 en 2017. El número de solicitudes presentadas en 2017 supuso un 4,5% de aumento con respecto a 2016, registrándose así el octavo año consecutivo de crecimiento en el PCT. Además, las cifras provisionales para la primera mitad de 2018 indican otro año de crecimiento constante.

8. Se recibieron solicitudes internacionales presentadas desde 126 países diferentes, uno más que en 2016. En 2016, tras haber superado por primera vez la cifra de 50.000, el número de los distintos solicitantes en el marco del PCT (según el nombre del solicitante mencionado en primer lugar en la solicitud) aumentó un 6,2%, superando la cifra de 55.000 el año pasado. El 84,8% de todas las solicitudes PCT publicadas correspondió al sector empresarial, seguido por las solicitudes individuales (8%), el sector universitario (5,4%) y el sector público (1,9%).

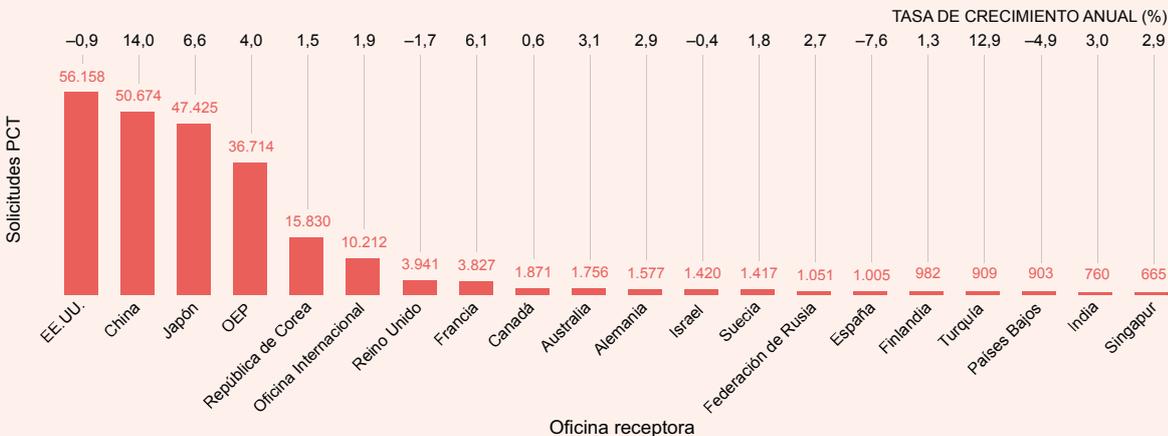
Estados Contratantes del PCT



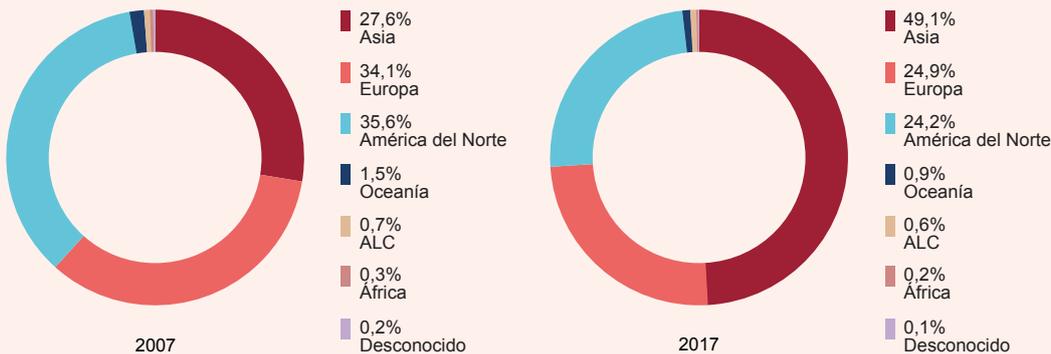
Evolución de la presentación de solicitudes PCT, 2003–2017



Solicitudes PCT de las 20 principales Oficinas receptoras, 2017



Distribución de solicitudes PCT por región, 2007 y 2017



9. En 2017, el 49,1% de todas las solicitudes presentadas procedían de países situados en Asia, cifra que equivale a la suma del porcentaje de Europa (24,9%) y América del Norte (24,2%). Si se mantienen las tendencias actuales, muy pronto más de la mitad de todas las solicitudes PCT presentadas provendrán de Asia. Un año más, China registró un aumento notable (con un 13,4% más de solicitudes presentadas en 2017 con respecto a 2016) y alcanzó el segundo puesto entre los principales orígenes de las solicitudes internacionales de patente. En términos generales, los Estados Unidos de América siguen siendo el principal origen de las solicitudes, seguidos por China, el Japón, Alemania y la República de Corea.

10. Después de que en 2017 la Asamblea del PCT prorrogase hasta finales de 2027 la designación de las 22 Administraciones encargadas de la búsqueda y del examen preliminar internacionales, la Oficina Internacional firmó nuevos acuerdos con todas las administraciones, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2018. Asimismo, en 2017, la Asamblea del PCT designó a la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas como la vigesimotercera Administración encargada del examen y la búsqueda internacionales.

11. Continúa la labor para garantizar la eficacia del PCT como principal fuente de información sobre flujos de tecnología. Tal como se informó el año pasado, la entrada en vigor de una modificación del Reglamento del PCT requiere que las Oficinas designadas y elegidas envíen información sobre las entradas en la fase nacional, la nueva publicación y la aprobación de solicitudes internacionales. El sistema tiene ahora información sobre las entradas en la fase nacional de 63 Oficinas nacionales o regionales, con fuentes fiables y periódicas de 32 Oficinas; la Oficina Internacional está colaborando estrechamente con otras oficinas para garantizar una transmisión periódica de información de gran relevancia. La información debe estar disponible directamente en Internet en PATENTSCOPE y mediante transferencias masivas de datos a otros proveedores de información sobre patentes. Las mejoras son significativas al posibilitar un mayor acceso a información técnica en diferentes idiomas y al ayudar a identificar las tecnologías de dominio público en un Estado concreto, de conformidad con la recomendación 31 de la Agenda para el Desarrollo.

12. El entorno electrónico del PCT, el ePCT, es conocido sobre todo por haber adoptado la forma de un sistema basado en un navegador, que permite el acceso a información sobre patentes en tiempo real y servicios de tramitación. Los servicios en línea del ePCT han experimentado mejoras considerables tanto para los solicitantes como para las Oficinas, entre las que se incluyen disposiciones más sencillas para la firma de los solicitantes y acuerdos relativos al flujo de trabajo de las Oficinas, lo cual permite realizar un mejor seguimiento del proceso y asignar tareas a usuarios individuales. El servicio se encuentra disponible para los usuarios de 76 Oficinas: 73 en calidad de Oficina receptora; 22 en calidad de Administración encargada de la búsqueda internacional y del examen preliminar internacional; y 28 en calidad de Oficinas designadas. Actualmente, el sistema ePCT permite presentar solicitudes ante 55 Oficinas receptoras (incluida la de la Oficina Internacional), de las cuales 43 se valen de un servidor que la Oficina Internacional acoge para la Oficina de que se trate. Además del sistema basado en un navegador, el ePCT ofrece servicios web que ya se emplean para el intercambio entre máquinas en tiempo real de documentos e información con Oficinas y solicitantes, algo que ha abierto nuevas posibilidades para una colaboración más eficaz y establecer servicios comunes.

13. Prosiguieron las iniciativas destinadas a mejorar los flujos financieros en el marco del Sistema del PCT y a reducir la exposición a las pérdidas de ingresos causadas por las fluctuaciones de los tipos de cambio cuando se transfieren las tasas en diferentes monedas entre la Oficina internacional y las oficinas de los Estados Contratantes del PCT en calidad de Oficinas receptoras, Administraciones encargadas de la búsqueda internacional o Administraciones encargadas del examen preliminar internacional. El 1 de abril se inició un proyecto piloto con varias Oficinas receptoras y Administraciones encargadas de la búsqueda internacional en relación con la posible introducción de una “estructura de compensación por saldos netos” para todas las transacciones de tasas del PCT. Este proyecto permitirá compensar las transacciones efectuadas en una única divisa entre la Oficina internacional y una Oficina dada. Si el proyecto piloto produce resultados positivos, la Oficina internacional tiene previsto ampliar la estructura de compensación por saldos netos a otras Oficinas receptoras y Administraciones encargadas de la búsqueda internacional interesadas y presentar propuestas a los Estados Contratantes del PCT para formalizar los acuerdos en un marco coherente establecido en el Reglamento y las Instrucciones Administrativas del PCT. Además, en caso de que el proyecto piloto tenga éxito, la Oficina internacional tiene la intención de invitar a varias Oficinas que actúan tanto en calidad de Oficina receptora del PCT como de Oficina de una Parte contratante de los Sistemas de Madrid o de La Haya a que consideren la posibilidad de adherirse a un proceso ampliado de compensación por saldos netos que comprenda todas las transferencias de fondos en las que tome parte la OMPI.

14. La Oficina Internacional prosiguió sus esfuerzos en 2017 para mejorar la coordinación de la formación de los examinadores encargados del examen sustantivo de patentes entre las Oficinas donantes y las beneficiarias, tras el acuerdo alcanzado en el Grupo de Trabajo del PCT en 2015. Entre las iniciativas figuran la realización de estudios anuales sobre las actividades de formación emprendidas por las Oficinas; la compilación de recursos de enseñanza electrónica y material de autoaprendizaje de las Oficinas para examinadores encargados del examen sustantivo de patentes, y la publicación de los recursos y el material disponible en un sitio web específico de la OMPI; por último, aunque no menos importante, sobre la base de las aportaciones de las Oficinas de propiedad intelectual (OPI), la elaboración de un marco de competencias y un sistema de gestión de la enseñanza con el fin de conocer más adecuadamente las necesidades de formación de los examinadores de las Oficinas beneficiarias y hacer posible que las Oficinas donantes respondan a esas necesidades de manera más específica.

15. Un servicio importante que presta el Sistema del PCT es la traducción de resúmenes y opiniones de búsqueda internacional. En 2017, el volumen de traducciones relacionadas con el PCT realizadas por la Organización alcanzó los 142 millones de palabras, más del doble que en 2010. De este ingente volumen, se tradujeron 88 millones de palabras de idiomas asiáticos al inglés. Para hacer frente a este volumen de trabajo creciente, se está ampliando constantemente una red mundial de proveedores externos de servicios de traducción y se adoptan nuevas tecnologías de manera proactiva. Esto explica que, a pesar del extraordinario aumento del volumen de trabajo, no haya aumentado la dotación de personal interno durante este período de siete años. Se ha adoptado la plataforma WIPO Translate para la traducción del inglés al francés y el uso de la posesición ha permitido realizar importantes ahorros en dicha labor. La aplicación de esa tecnología para hacer frente a la explosión de los idiomas asiáticos puede resultar más complicada. Desde el punto de



vista tecnológico, la Organización se halla a la vanguardia del sector. Estamos examinando las aplicaciones prácticas de la inteligencia artificial en ámbitos como la evaluación automática de la calidad de la traducción. Ya disponemos de recursos avanzados, como la base de datos terminológica WIPO Pearl. Sin embargo, dado el aumento constante del volumen de trabajo de los idiomas asiáticos y el crecimiento global, es probable que sea necesario ampliar la dotación de personal interno en algún momento, ya que la subcontratación, que en la actualidad asciende al 93%, alcanza el nivel máximo aceptable.

16. En cuanto a la productividad y a la calidad del examen de forma de las solicitudes internacionales PCT, la Oficina Internacional siguió aumentando su producción, a pesar de la disminución del número de miembros del personal de 284 en 2016 a 282 en 2017. En concreto, la productividad del examen de forma aumentó un 12,1%, en comparación con 2016, y el índice de calidad global aumentó del 95,1% en 2016 al 97,1% en 2017.

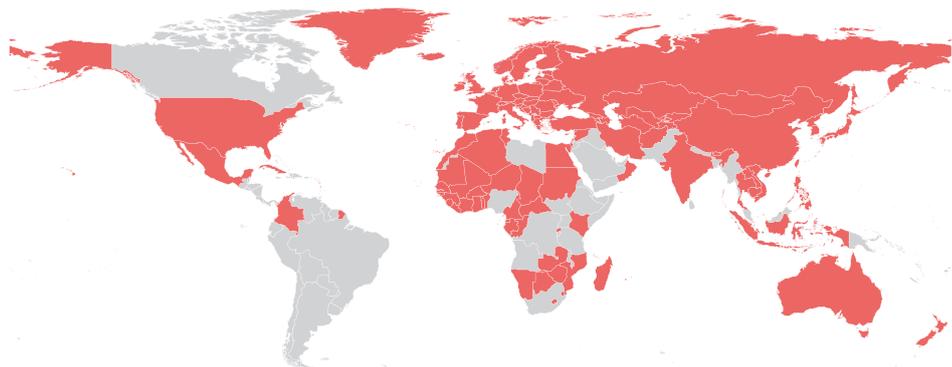
17. La iniciativa de creación de una plataforma segura para el PCT con capacidad de reacción y recuperación, financiada con cargo al Plan maestro de mejoras de infraestructura tiene por fin aumentar la seguridad y la capacidad de reacción del entorno de TIC del PCT. Se ha llevado a cabo una labor de diseño que se está validando actualmente mediante diversas iniciativas de pruebas de concepto que impulsarán el proceso de licitación a finales de 2018, y está previsto que comience su aplicación en 2019.

El Sistema de Madrid

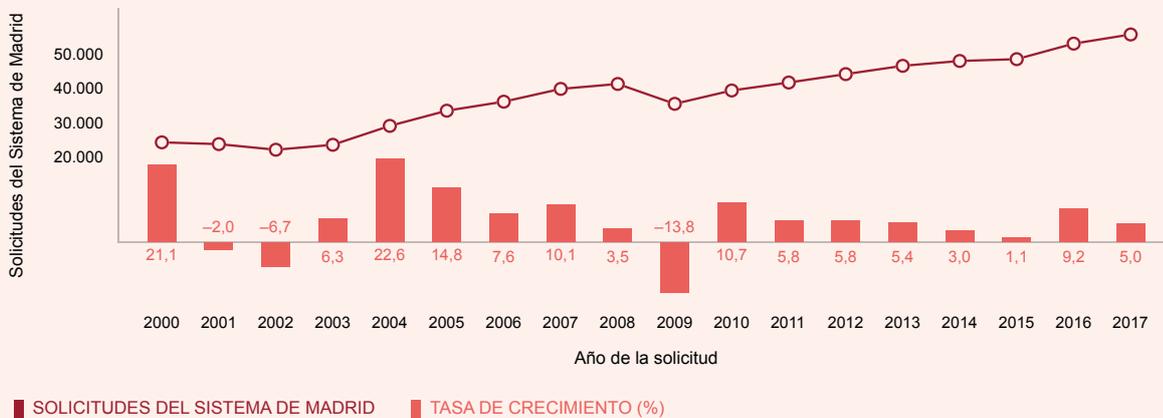
18. El Sistema de Madrid experimentó un hito en 2017, al dar la bienvenida a su miembro N.º 100, Indonesia, con lo que su cobertura geográfica se eleva a 116 países. La ampliación de la cobertura geográfica del Sistema sigue siendo una de las metas estratégicas esenciales. La Oficina Internacional está colaborando con un importante número de posibles nuevos miembros del Sistema de Madrid que se hallan en distintas etapas de consideración y de adhesión a dicho Sistema.

19. La expansión geográfica del Sistema de Madrid, la mejora gradual de la economía mundial y el notable aumento de su uso por parte de los solicitantes de Asia están impulsando el número de solicitudes internacionales a cotas más elevadas. El número de solicitudes internacionales presentadas en 2017 ascendió a 56.200, lo que representa un aumento del 5% con respecto a 2016 y el octavo año consecutivo de expansión.

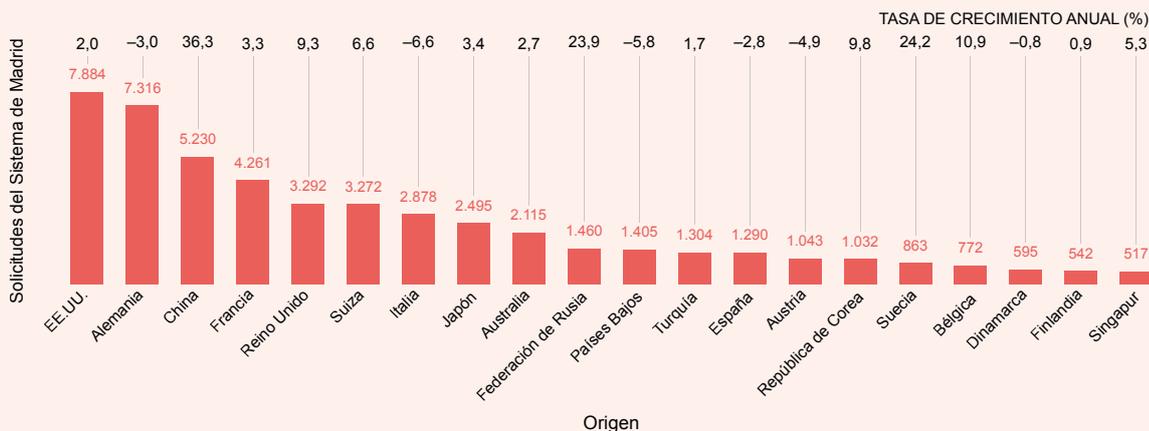
Miembros del Sistema de Madrid



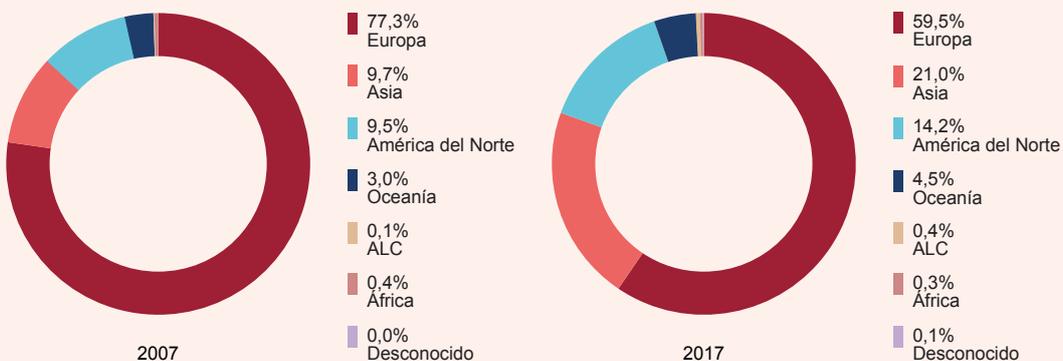
Evolución de la presentación de solicitudes del Sistema de Madrid, 2000-2017



Solicitudes internacionales del Sistema de Madrid, 20 orígenes principales, 2017



Solicitudes internacionales del Sistema de Madrid por región, 2007 y 2017



Designaciones en las solicitudes internacionales con respecto a los 20 miembros principales designados en el Sistema de Madrid, 2017



Cifras clave del Sistema de La Haya en 2017

5.213 (-6,3%)
Solicitudes internacionales

5.041 (-3,7%)
Registros internacionales

19.603 (-7,9%)
Designaciones en las solicitudes internacionales

19.090 (-2,1%)
Designaciones en los registros internacionales

3.297 (+4,7%)
Renovaciones de registros internacionales

34.667 (+6,9%)
Registros internacionales en vigor

19.429 (+3,8%)
Dibujos y modelos contenidos en las solicitudes internacionales

19.241 (+9,3%)
Dibujos y modelos contenidos en los registros internacionales

79.464 (+5,6%)
Dibujos y modelos contenidos en las designaciones en las solicitudes internacionales

79.344 (+15,0%)
Dibujos y modelos contenidos en las designaciones en los registros internacionales

13.652 (+3,0%)
Dibujos y modelos contenidos en las renovaciones de registros internacionales

140.127 (+6,2%)
Dibujos y modelos contenidos en los registros internacionales en vigor

de dicha Acta y a 69 el número total de Partes Contratantes del Sistema. Una serie de países ya ha comenzado a adoptar medidas concretas para adherirse al Sistema de La Haya, entre ellos, varias economías importantes.

24. Como se prevé en el informe del año pasado, tras dos años consecutivos de crecimiento de dos dígitos (un aumento del 40,6% en el número de solicitudes en 2015 y un aumento del 35,5% en 2016), en 2017 se estabilizó la demanda. En dicho año, se presentaron 5.213 solicitudes internacionales, un 6,3% menos que el año anterior. Sin embargo, el número de dibujos y modelos contenidos en esas solicitudes aumentó en un 3,8%, hasta alcanzar la cifra de 19.429.

25. Los solicitantes radicados en Alemania siguieron presentando el mayor número de dibujos y modelos en el marco del Sistema de La Haya, seguidos de los solicitantes de Suiza, la República de Corea, los Estados Unidos de América, Francia, Italia, el Japón, los Países Bajos, Bélgica y Turquía. Por región, como consecuencia de la ampliación del sistema para dar cabida a nuevos países,



ha disminuido el porcentaje relativo de las solicitudes procedentes de Europa y ha aumentado la proporción de las de Asia y América del Norte.

26. Con las recientes adhesiones de la República de Corea (en 2014), el Japón y los Estados Unidos de América (en 2015), economías de gran envergadura en las que se realiza el examen de la novedad, se siguió reconfigurando el sistema en 2017, no solo en cuanto al contenido de las solicitudes internacionales, sino también al número de denegaciones. El número de denegaciones recibidas aumentó espectacularmente en 2017, hasta alcanzar una cifra récord, 3.389 unidades, un aumento del 1.600% con respecto a la existente tan solo dos años antes.

27. La creación de una nueva plataforma de TI para el Sistema de La Haya constituye una importante prioridad y se encuentra en una etapa avanzada de desarrollo, previéndose la puesta en marcha a finales de 2018 de los componentes fundamentales de base. El nuevo sistema de TI se basa en tecnología moderna que permite hacer frente a la granularidad cada vez mayor de los datos, y se prevé que mejorará la calidad de los servicios que presta la Oficina Internacional.

28. Pese a que el Sistema de La Haya se viene perfeccionando desde hace ya 90 años, aún queda trabajo por hacer para llegar a un sistema único y eliminar las complicaciones que surgen de la aplicación de varias Actas del Arreglo de La Haya. Entre los miembros del Sistema de La Haya aún hay tres países, a saber, Belice, Marruecos y Suriname, que el Acta de Ginebra (1999) no abarca. En condiciones ideales, llegaremos a un punto en el que todos los miembros de la Unión de La Haya serán parte del Acta del Ginebra (1999).

Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI

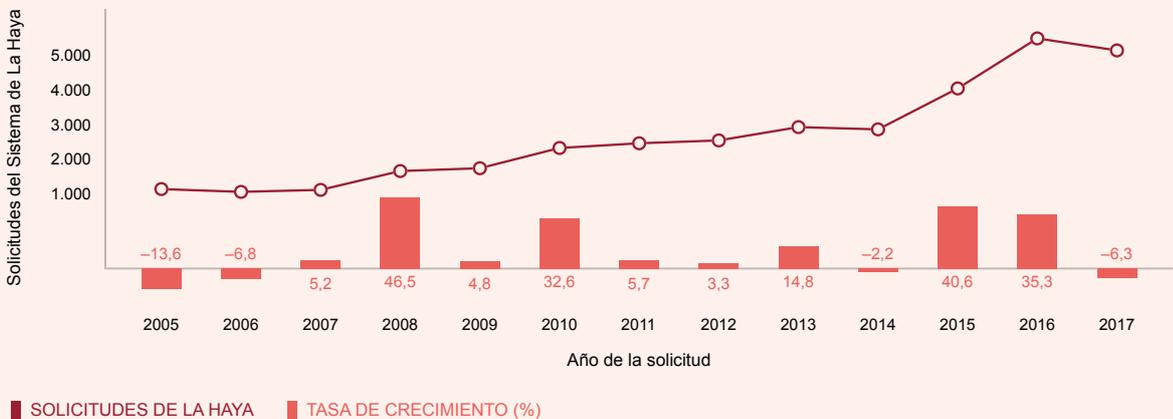
29. El Centro de Arbitraje y Mediación constituye una alternativa rápida y económica a los litigios judiciales para la solución de controversias en materia de PI. El Centro administra los procedimientos y ofrece asesoramiento normativo para la solución extrajudicial de controversias, entre otras cosas, en la esfera de los nombres de dominio de Internet.

Los nombres de dominio

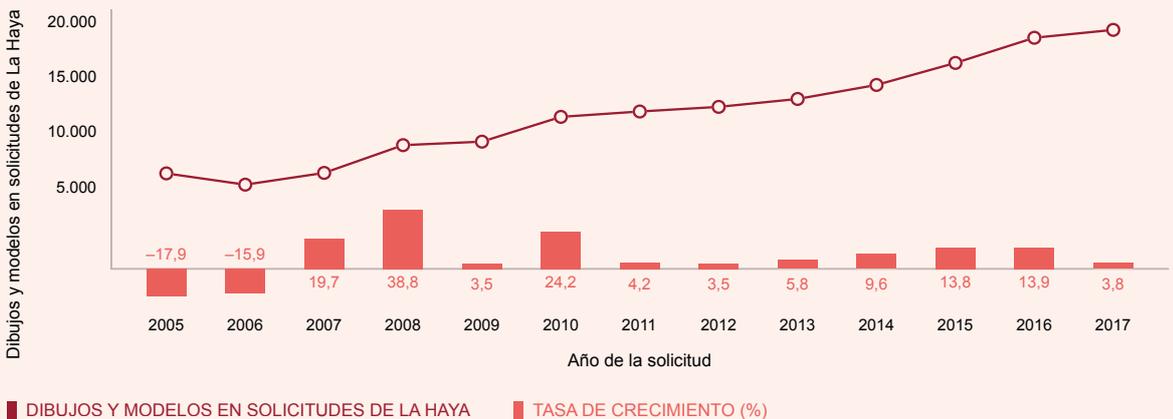
30. Ante el riesgo de abuso de sus marcas en los dominios, tanto antiguos como nuevos, los propietarios de marcas siguen recurriendo a los procedimientos de la OMPI de solución de controversias por ciberocupación. Al oponerse a las prácticas oportunistas de registro de nombres de dominio, los servicios de la OMPI ayudan a poner remedio a las infracciones de marcas en el Sistema de Nombres de Dominio, limitando de esa forma la posibilidad de que se induzca en engaño a los consumidores.

31. El primer caso en virtud de la Política Uniforme de Solución de Controversias en materia de Nombres de Dominio (la Política Uniforme) se ventiló ante el Centro en 1999, y ya se ha superado la cifra de 41.000 casos sometidos a la OMPI, en relación con más de 76.000 nombres de dominio.

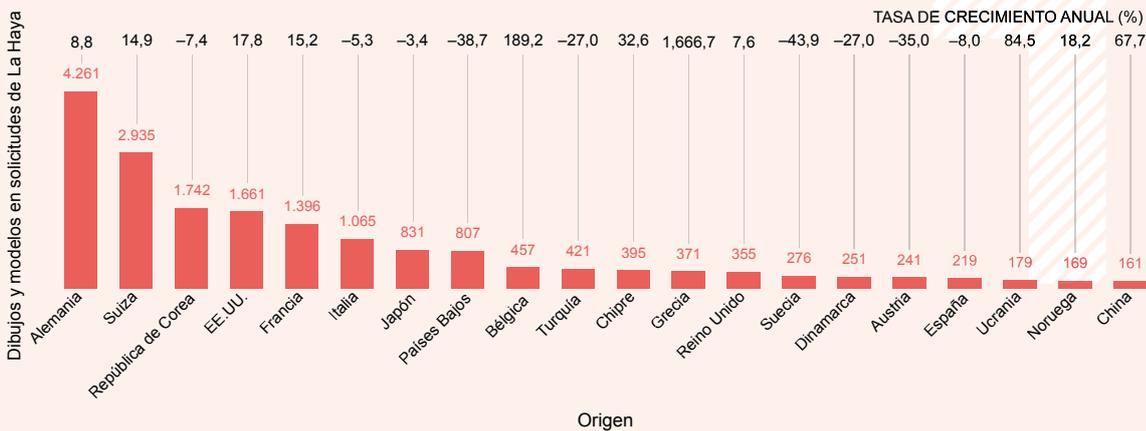
Tendencia observada en las solicitudes internacionales del Sistema de La Haya, 2005–2017



Tendencia observada en el número de dibujos y modelos contenidos en los registros internacionales del Sistema de La Haya, 2007–2017



Dibujos y modelos contenidos en las solicitudes internacionales del Sistema de La Haya correspondientes a los 20 principales orígenes, 2017



32. Por segundo año consecutivo, en 2017 fueron más de 3000 los casos por ciberocupación sometidos a la OMPI. En el primer semestre de 2018, la OMPI recibió más de 1.700 casos de esa índole.

33. En los casos sometidos en 2017 a la OMPI en virtud de la Política Uniforme intervinieron partes de 112 países, lo que pone de manifiesto el carácter mundial de los procedimientos que la OMPI administra. Los principales tres sectores de actividad de los demandantes fueron el de banca y finanzas (el 12% del total de casos), el de la moda (11%) y el de Internet y las TI (9%). Para dirimir las controversias se recurrió a 298 expertos de la OMPI procedentes de 45 países y los procedimientos se llevaron a cabo en 15 idiomas.

34. Los registros de nombres de dominio en los nuevos dominios genéricos de nivel superior (gTLD) figuran ahora habitualmente en los casos sometidos en virtud de la Política Uniforme. Son más de 1.200 los nuevos gTLD activos; los casos relativos a esos dominios representan aproximadamente el 12% del total de casos sometidos a la OMPI en 2017.

35. Correspondió a los dominios de nivel superior correspondientes a códigos de países (ccTLD) el 17% del total de casos sometidos a la OMPI en 2017. Después de que se añadieran los dominios .EU (Unión Europea) y .SE (Suecia) en 2017, así como .GE (Georgia) en 2018, utilizaron este servicio de la OMPI más de 70 registros de ccTLD.

36. La OMPI está siguiendo con atención un proceso puesto en marcha por la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) para revisar la Política Uniforme y otros mecanismos de protección de derechos.

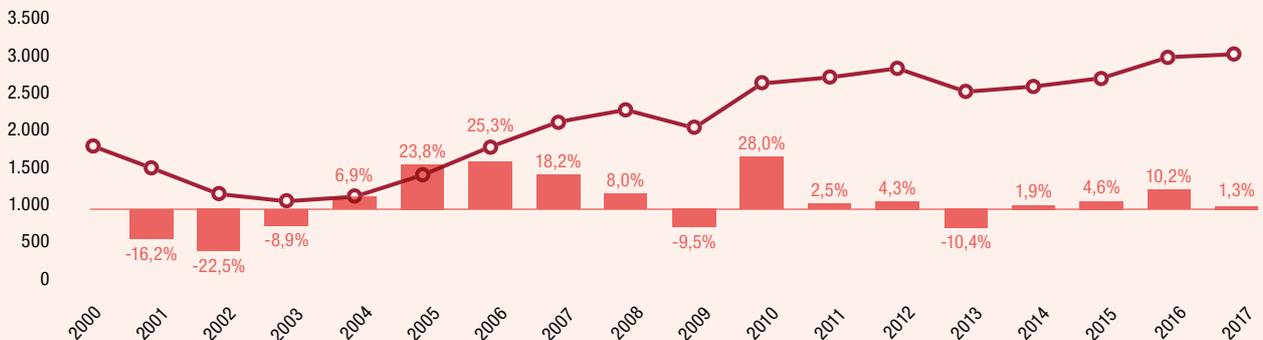
Litigios en materia de PI

37. Los procedimientos previstos en los Reglamentos de Arbitraje, Mediación y Decisión de Expertos de la OMPI tienen por objeto facilitar la utilización de la PI sin los trastornos ocasionados por largos y costosos litigios.

38. En 2017 fue intensa la presentación de peticiones de mediación y arbitraje en virtud de los Reglamentos de la OMPI; los casos estuvieron relacionados con patentes, marcas (incluidos los procedimientos de oposición pendientes en materia de marcas), derecho de autor (incluidas las sociedades de recaudación), TIC, investigación y desarrollo (I+D), ciencias de la vida, cine y medios de comunicación, así como distribución y franquicia. Desde que recibiera su primer caso, el Centro ya ha administrado más de 560 mediaciones, arbitrajes y decisiones de expertos, en las cuales las cuantías en litigio han oscilado entre 20.000 y mil millones de dólares de los EE.UU.

39. El Centro colabora con las oficinas de PI y derecho de autor que lo desean para sensibilizar a los sectores interesados acerca de las opciones disponibles en materia de solución extrajudicial de controversias de PI, lo que incluye el suministro de recursos que puedan ayudar a las partes a resolver las controversias pendientes ante esas oficinas. Desde las Asambleas de 2017, el Centro ha dado inicio a colaboraciones con autoridades de PI de otros Estados miembros, por ejemplo, con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Argentina, la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA), el Registro Nacional de Costa Rica, la Oficina Nacional de Derecho de Autor de la República Dominicana (ONDA), la Junta de Derechos de Autor de Kenya (KECOBO), la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO), el Ministerio de Cultura de Lituania, la Oficina de Patentes de Polonia (UPRP), la Oficina de Derecho de Autor

Casos sometidos a la OMPI sobre nombres de dominio, 2000–2017



de Rumania (ORDA), el Servicio Federal de la Propiedad Intelectual de la Federación de Rusia (ROSPATENT), la Oficina de Propiedad Intelectual de Serbia y el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual (IPI).

40. Como reflejo de este aumento de la cooperación, el Centro publicó en 2018 una segunda edición de la Guía de la OMPI sobre solución extrajudicial de controversias para oficinas y tribunales de PI. La Guía ofrece un panorama amplio de la solución extrajudicial de controversias en materia de propiedad intelectual y presenta opciones para las OPI y los tribunales que deseen integrar la solución extrajudicial de controversias en los procesos que aplican. En la Guía también se describen brevemente las colaboraciones del Centro y se ofrecen como ejemplo documentos tipo que podrían ser de utilidad.

Sistema de Lisboa

41. Camboya es el primer Estado parte en el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa tras el depósito de su instrumento de adhesión el 9 de marzo de 2018. El Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa entrará en vigor

una vez que cinco Partes Contratantes hayan depositado su instrumento de ratificación o de adhesión.

42. Desde septiembre del año pasado, se recibieron 49 nuevas solicitudes internacionales en virtud del Sistema de Lisboa, lo que eleva a 1.006 el número total de registros en vigor en el marco del Sistema de Lisboa.

43. Tras el pago de subvenciones con arreglo al Artículo 11.3)iii) del Arreglo de Lisboa por los miembros de la Unión de Lisboa, por un total de 1.323.488 francos suizos, el déficit de la Unión de Lisboa para el bienio 2016/2017 se limitó a 75.550 francos suizos.

44. En junio de 2018, el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa formuló a la Asamblea de la Unión de Lisboa la recomendación de introducir en el Reglamento Común del Arreglo de Lisboa y del Acta de Ginebra de dicho Arreglo una reducción del 50% en la cuantía prescrita de las tasas que deben abonar los países menos adelantados (PMA), como incentivo para su adhesión al Sistema de Lisboa y su uso de ese Sistema. El Grupo de Trabajo también decidió seguir examinando las distintas opciones relativas a la sostenibilidad financiera de la Unión de Lisboa.



Situación actual de los tratados vigentes

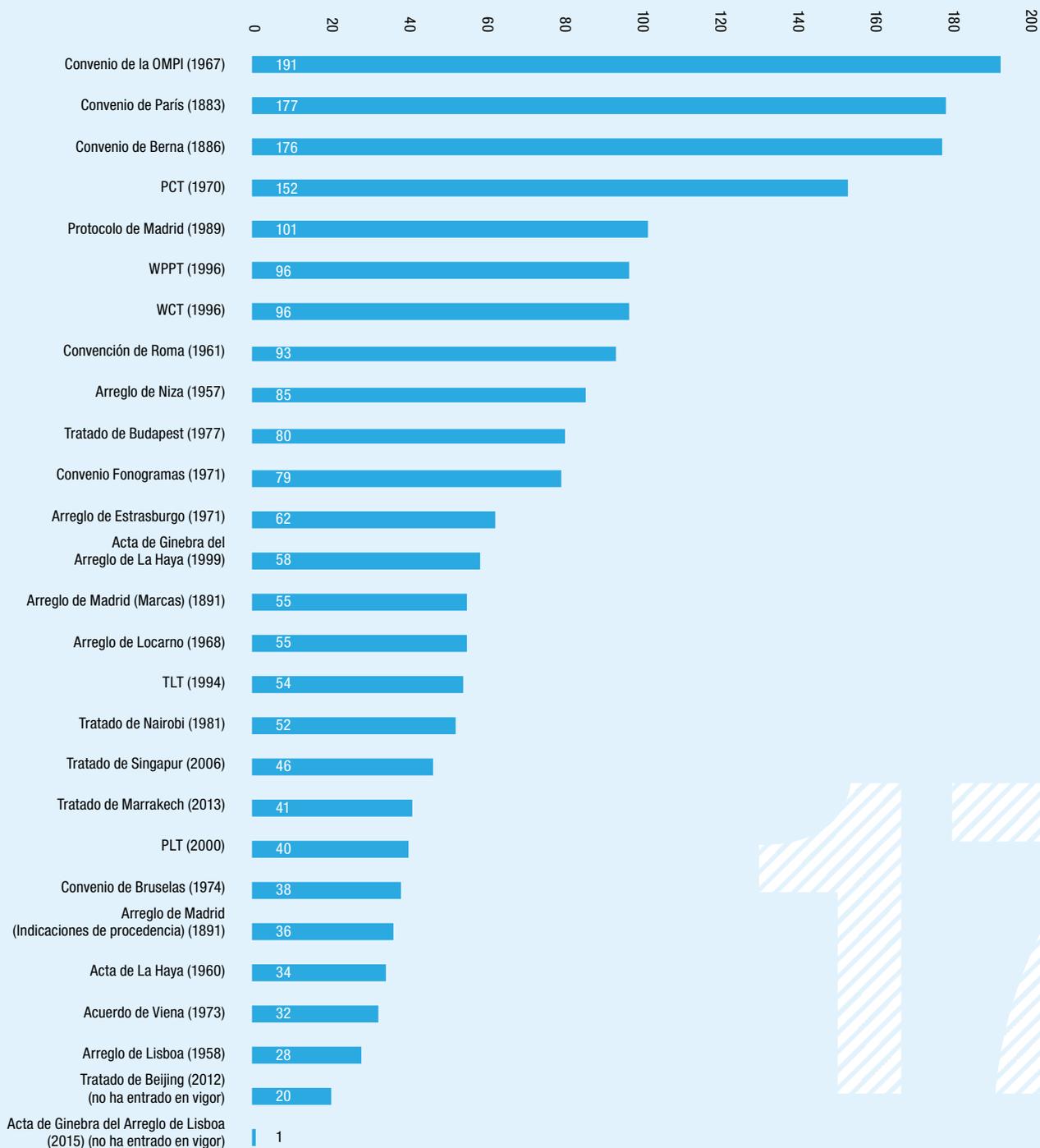
45. El índice de adhesión a los tratados administrados por la OMPI ha sufrido una leve disminución en comparación con el anterior año objeto de informe; desde septiembre de 2017 se recibieron 28 adhesiones (se habían recibido 34 adhesiones en el período que finalizó en septiembre de 2017). Sin embargo, el interés en el marco jurídico internacional de propiedad intelectual ha seguido siendo alto, y muchos países han solicitado copia certificada de textos de tratados, así como información adicional sobre las ventajas de fondo de la adhesión a los distintos tratados, destinadas a formar parte de sus procesos nacionales de ratificación. Por cuarto año consecutivo, la mayor parte de las 28 adhesiones procedieron de países en desarrollo.

46. Al igual que el año anterior, la mayor parte de la actividad relacionada con los tratados se produjo en la esfera del derecho de autor, pues correspondieron a ese ámbito 18 de las 28 adhesiones. Más de un tercio (es decir, 10 de 28) se refirió al Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Esperamos que el veloz ritmo de adhesiones a los tratados sobre derecho de autor llevará pronto a la entrada en vigor del Tratado de Beijing, respecto del cual ya se produjeron 20 de las 30 adhesiones o ratificaciones necesarias para ello.

47. A petición de los Estados miembros, la Oficina Internacional, en el último año, también ha seguido centrando la atención de manera especial en el proceso de reforma estatutaria que los Estados miembros comenzaron cerca de dos decenios atrás con la adopción por unanimidad, en 1999 y 2003, de modificaciones al Convenio de la OMPI y otros tratados administrados por la Organización. Con arreglo a la modificación de 1999 del Convenio de la OMPI, el director general podría servir en tal capacidad un máximo de 2 mandatos de 6 años. Conforme a las modificaciones de 2003 del Convenio de la OMPI y otros tratados administrados por la OMPI: i) se disolvería la Conferencia de la OMPI; ii) se daría carácter oficial al sistema de contribución única y los cambios en las clases de contribución que se venían aplicando desde 1994; y se modificaría la frecuencia (anual, antes que cada dos años) de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General de la OMPI y las demás Asambleas de las Uniones administradas por la OMPI. Ninguna de esas modificaciones ha entrado en vigor aún, porque el director general todavía no ha recibido de los Estados miembros el número necesario de notificaciones de aceptación de las modificaciones.

48. Tras los debates mantenidos sobre esta cuestión en el Comité del Programa y Presupuesto, y las comunicaciones entre los Estados miembros y la Secretaría, en el último año, la OMPI ha recibido cuatro notificaciones adicionales de aceptación de esas modificaciones. Contando esas notificaciones recientes, el director general ha recibido, hasta la fecha, 53 de las 129 notificaciones necesarias para la modificación de 1999, y 19 de las 135 notificaciones necesarias para las modificaciones de 2003. La Organización espera con interés seguir recibiendo las notificaciones exigidas, así como la entrada en vigor de esas importantes modificaciones.

Adhesiones a los tratados administrados por la OMPI 1970 – Septiembre de 2018



Tratado de Budapest

49. El Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los Fines del Procedimiento en materia de Patentes, en el que son parte 80 Estados, desempeña una función esencial para el patentamiento en el ámbito de las ciencias de la vida al limitar el depósito de microorganismos utilizados en una invención a una de las autoridades internacionales de depósito, sin que sea necesario hacerlo en todos los Estados contratantes. En 2017, se registraron 5.657 depósitos en las autoridades internacionales de depósito establecidas en virtud del Tratado, una cifra récord de depósitos que superó en un 10% a la de los depósitos de 2016. El número total de depósitos efectuados en virtud del Tratado de Budapest es de más de cien mil (107.690).

50. En febrero de 2018, las Colecciones Nacionales de Microorganismos de Marruecos se convirtieron en la primera institución africana en adquirir la condición de autoridad internacional de depósito en virtud del Tratado de Budapest. La autoridad de depósito se encuentra en Rabat (Marruecos) y acepta todo tipo de cepas bacterianas, como actinomicetos, hongos y levaduras. En la actualidad, 47 instituciones de 26 países cuentan con la condición de autoridad internacional de depósito: 27 en 16 países de Europa, 13 en 5 países de Asia y el Pacífico, 5 en 3 países de América del Norte, uno en Sudamérica y una en África.

Comités

51. Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP). El SCP celebró dos sesiones desde la última serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI. Durante esas dos sesiones, el SCP siguió abordando los cinco temas siguientes: i) excepciones y limitaciones a los derechos conferidos por las patentes; ii) la calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición; iii) las patentes y la salud; iv) la confidencialidad de las comunicaciones entre clientes y sus asesores de patentes; y v) la transferencia de tecnología. El Comité logró avanzar progresivamente en relación con esos cinco temas.

52. Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT). La convocatoria de una conferencia diplomática para la propuesta de tratado sobre el Derecho de los diseños (DLT), uno de los principales puntos del orden del día del SCT, se ha retrasado durante varios años, mientras los Estados miembros siguen tratando de llegar a un acuerdo sobre dos cuestiones pendientes. Durante la Asamblea General de la OMPI de 2017, los Estados miembros estuvieron muy cerca

de llegar a un acuerdo sobre un texto consensuado y decidieron seguir considerando la convocatoria de una conferencia diplomática en las Asambleas de 2018. Haciéndose eco de las palabras del presidente del SCT, cabe esperar que los Estados miembros hagan un esfuerzo concertado y muestren la flexibilidad necesaria para superar ese último obstáculo este año. En su sesión de noviembre de 2017, el SCT llegó a un acuerdo sobre un plan de trabajo sobre las indicaciones geográficas, impulsado por los miembros, que se encuentra en fase de ejecución. El Comité también está examinando dos nuevas propuestas de los Estados miembros sobre los nombres de países y las marcas país, así como la continuación de la labor relativa a los nuevos diseños tecnológicos.

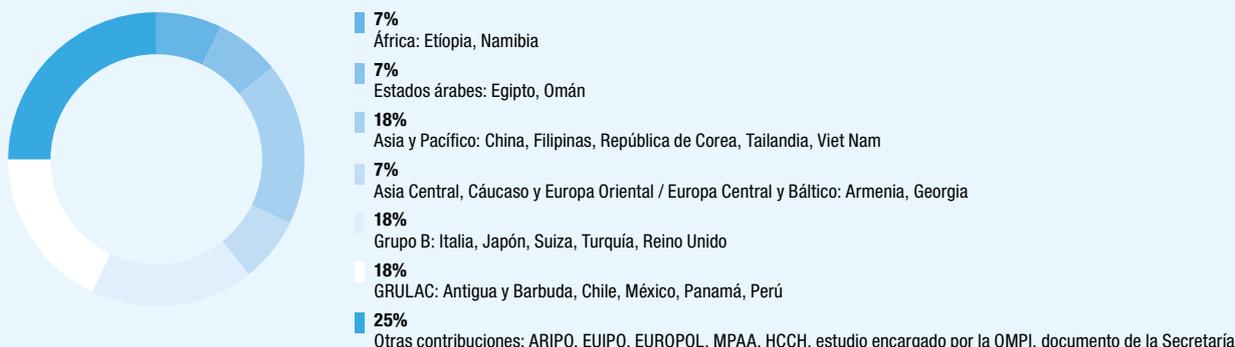
53. Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG). Tras la renovación por la Asamblea General de 2017 del mandato del CIG para el bienio 2018-2019 el CIG se encuentra a mitad de camino de un intenso programa de trabajo. Se ha avanzado mucho, especialmente en el ámbito de los recursos genéticos. La Asamblea General de la OMPI de 2019 ponderará los avances efectuados y, sobre la base de la madurez de los textos, incluidos los niveles de acuerdo sobre los objetivos, el alcance y la naturaleza del instrumento o instrumentos, decidirá si se convoca una conferencia diplomática. Muchos Estados miembros tienen grandes expectativas en las negociaciones del CIG, que, si se traducen en resultados concretos, podrían beneficiar a los pueblos indígenas, las comunidades locales y otras partes interesadas y tener importantes repercusiones en las políticas, la legislación y la práctica en materia de propiedad intelectual.

54. Comité Asesor sobre Observancia (ACE). El ACE examina los desafíos y las vulnerabilidades de la protección de la PI que se derivan de la mundialización y la digitalización, teniendo en cuenta los intereses socioeconómicos y los objetivos orientados al desarrollo. El número récord de participantes en la duodécima sesión, celebrada en septiembre de 2017, demuestra la fuerte confianza que tienen los Estados Miembros de la OMPI y otras partes interesadas en el Comité en cuanto que foro mundial de diálogo sobre políticas en materia de observancia de la PI y fomento del respeto por la PI.

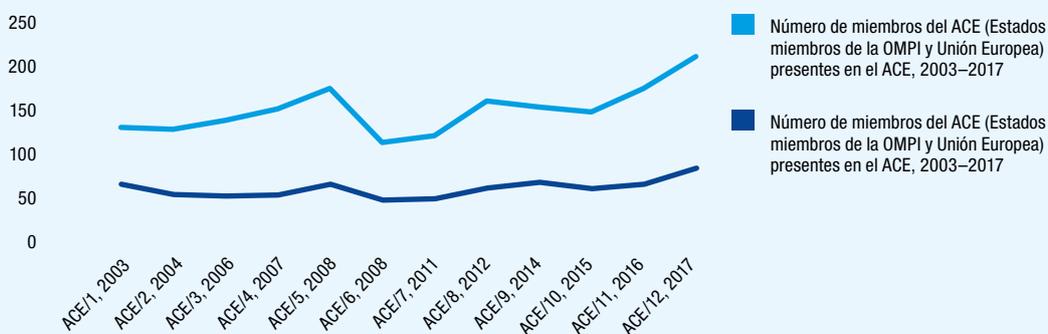
La participación del poder judicial

55. Tras el anuncio durante las últimas Asambleas de la OMPI de una nueva orientación para atender las peticiones de los Estados miembros en relación con la administración de justicia en los litigios de PI, la Organización ha empen-

Distribución geográfica de las ponencias presentadas en el ACE/12



Participantes en el ACE, 2003–2017



dido un ambicioso programa de trabajo que combina sus actividades de fortalecimiento de la capacidad judicial, existentes desde hace tiempo, con un enfoque más amplio y sistemático para entablar relaciones con las autoridades judiciales nacionales. Esta evolución se ve estimulada por el reconocimiento creciente del papel crucial que desempeñan los miembros del poder judicial a la hora de afrontar los retos jurídicos derivados de la innovación tecnológica, que a menudo superan los avances legislativos y políticos, y el valor del diálogo transnacional para adaptarse a la naturaleza de las controversias sobre propiedad intelectual, que tienen cada vez más carácter transfronterizo. La nueva iniciativa de la OMPI procura facilitar y dinamizar este importante diálogo, bajo la dirección y orientación de un grupo asesor de jueces, coordinado por una nueva División de Administración Judicial de la PI.

56. En el año en que comienza esta nueva orientación se ha puesto en marcha la clase magistral de la OMPI sobre resolución de causas judiciales relativas a la PI, cuya primera sesión se ha realizado en colaboración con el Tribunal Popular Supremo de China en Beijing y ha proporcionado a jueces de 15 países con experiencia en PI la oportunidad de entablar un diálogo interactivo entre homólogos sobre los planteamientos existentes en torno a los recursos disponibles en los litigios de PI. En noviembre de 2018, se ampliará este concepto en el primer Foro de la OMPI para

Jueces de Propiedad Intelectual, que tiene por fin reunir a más de 100 jueces en la sede de la OMPI en Ginebra para intercambiar experiencias sobre los desafíos comunes a las nuevas cuestiones de PI.

57. Al mismo tiempo, los sectores pertinentes de la Organización, entre los que figuran la Academia de la OMPI, las Oficinas Regionales en la sede y el programa de fomento del respeto por la PI, siguen ejecutando las actividades de fortalecimiento de la capacidad judicial que desarrolla la Organización y que gozan en todo momento de una fuerte demanda por parte de los Estados miembros, con una mayor vinculación y coherencia entre los diversos aspectos de la formación impartida. Un elemento fundamental de la función de la OMPI en el apoyo a las autoridades judiciales nacionales será la creación de un recurso de información en Internet para facilitar el acceso a las decisiones judiciales relacionadas con la aplicación nacional del Derecho de la PI. La Organización ha puesto en marcha, en colaboración con varias administraciones judiciales, una labor de compilación de decisiones que establecen precedentes, y que proceden de un grupo de países piloto, con la intención de difundir el recurso al público en 2019. Este recurso seguirá evolucionando y dependerá de una sólida cooperación de los Estados miembros.

La infraestructura mundial impulsa una red mundial de conocimientos

58. La Organización ha invertido de manera constante en infraestructura de TIC, en coordinación con los Estados miembros, con el fin de crear redes digitales mundiales conectadas a Internet para las Oficinas y usuarios de PI. En el último año se han logrado avances importantes en la consolidación de estas inversiones en una red coherente, y se han producido grandes beneficios.

59. El Sector de la Infraestructura Mundial está forjando una red de conocimientos de la OMPI que se basa en los datos de PI de los Estados miembros para crear bases de datos de carácter auténticamente mundial y generar más información y conocimientos de PI con valor añadido, tal como se ilustra en el gráfico que figura en la página siguiente. Los sistemas estratégicos de la OMPI, como las clasificaciones y las normas de datos, en combinación con las capacidades multilingües, son fundamentales para mejorar la capacidad de respuesta ante los desafíos que plantea el creciente volumen de macrodatos de PI, y la complejidad y diversidad lingüística existente en ese ámbito. La red de conocimientos de la OMPI ofrecerá al mundo un bien público de incalculable valor, ya que los datos de PI son los registros más completos, estructurados y actualizados de la actividad intelectual humana que también pueden utilizarse para poner a punto herramientas de inteligencia artificial (IA).

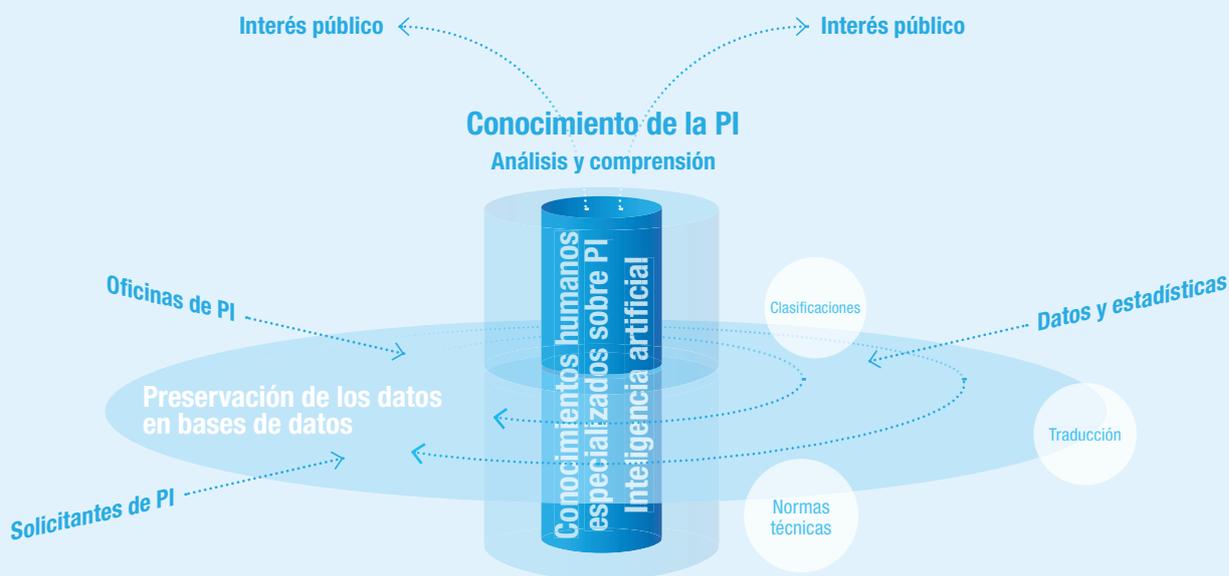
Bases mundiales de datos

60. La OMPI se ha convertido en uno de los líderes mundiales de la infraestructura técnica interconectada y centrada en los datos y constituye una importante fuente y repositorio mundial de información sobre PI. Durante el período objeto del presente informe, la OMPI siguió avanzando en la cobertura de sus bases mundiales de datos. También hemos empezado a estudiar la forma en que se podría aplicar el aprendizaje automático para mejorar la facilidad de búsqueda y acceso a los datos. Se ha creado un centro de investigación dedicado inicialmente a la traducción automática neuronal y a la clasificación de imágenes y a las búsquedas de similitud.

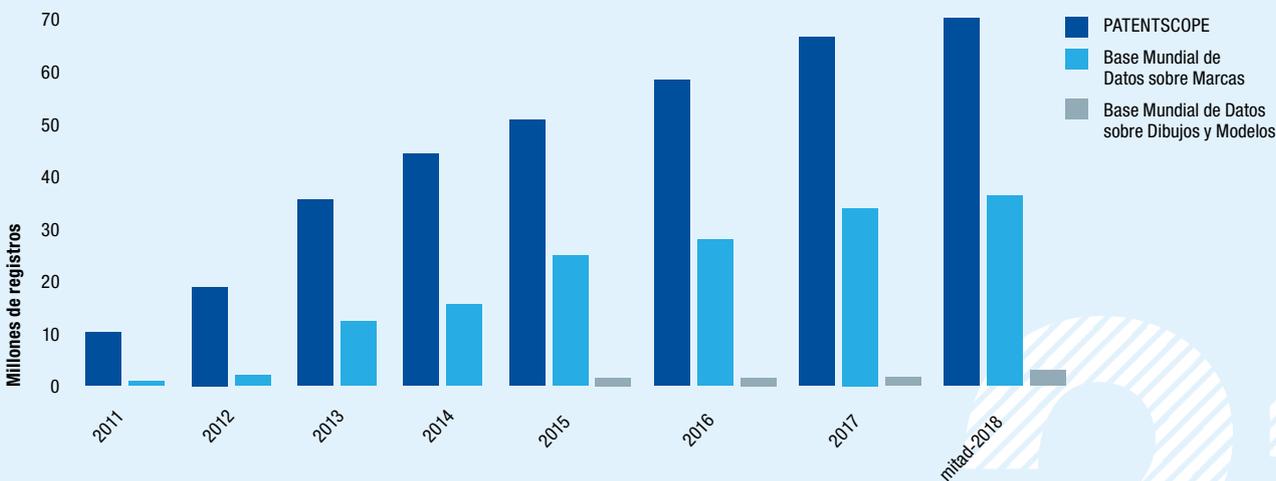
61. La Organización siguió proporcionando datos y referencias de PI actualizados mediante cuatro bases mundiales de datos, que permiten a los encargados de formular políticas, a los sectores interesados en la PI, a los investigadores y al público en general utilizar los datos y fuentes de referencia de PI para generar información y conocimientos. El número de registros de datos contenidos en las bases mundiales de datos de la OMPI ha superado los 100 millones. Esas bases de datos ofrecen una serie de “Macrodatos de PI” exclusivos en su género, que sirven de base para las tecnologías de aprendizaje automático de la Organización.

62. PATENTSCOPE. Un número cada vez mayor de OPI nacionales está aportando sus datos sobre patentes para que se incluyan en la base de datos PATENTSCOPE (52 OPI nacionales, además de tres oficinas regionales de PI, la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), la Oficina Eurasiática de Patentes (EAPO) y la Organización Europea de Patentes (EPO)).

Red del conocimiento de la OMPI

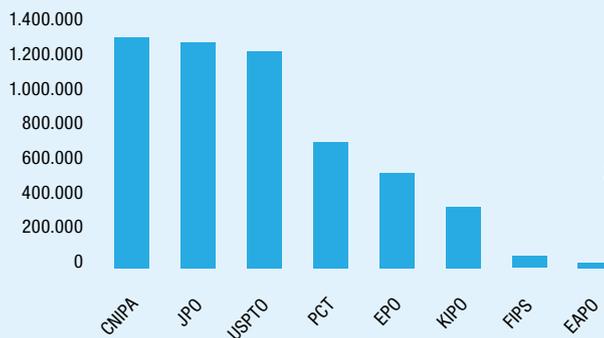


Crecimiento de las Bases Mundiales de Datos, 2012–2018



Compuestos químicos en PATENTSCOPE

N.º de documentos con compuestos químicos que PATENTSCOPE encontró e indexó por colección nacional



tes (OEP)). En el último año, cabe señalar una importante adición, a saber, la de la colección de la Oficina de PI de la India. En lo que atañe a PATENTSCOPE, hemos mejorado la facilidad de uso, la seguridad y la formación que se imparte. Se avanzó en el desarrollo de dos elementos de funcionalidad de PATENTSCOPE. El mecanismo de búsqueda de compuestos químicos se amplió, partiendo de las colecciones de datos sobre patentes de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) y del PCT, para incluir las colecciones de la Administración Nacional de Propiedad Intelectual de China (CNIPA), la Oficina Japonesa de Patentes (JPA), la OEP, la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO), el Servicio Federal de Propiedad Industrial de la Federación de Rusia (FIPS) y la EAPO, en los idiomas originales correspondientes. Además, la integración de WIPO CASE y de Global Dossier se amplió hasta incluir el contenido disponible al público de los expedientes de la USPTO.

63. Se puso en marcha un proyecto para asistir a las oficinas nacionales de PI en la producción de datos de texto completo para sus colecciones de patentes disponibles para usuarios externos y, hasta la fecha, 19 oficinas han recibido formación para utilizar esa solución técnica. En el futuro, los datos de texto completo obtenidos de esa forma se incorporarán también en PATENTSCOPE.

64. Base Mundial de Datos sobre Marcas y Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos. La Base Mundial de Datos sobre Marcas contiene datos sobre las marcas del Sistema de Madrid, datos sobre las denominaciones de origen del Sistema de Lisboa y emblemas protegidos en virtud del Artículo 6ter del Convenio de París, así como 39 colecciones nacionales de marcas y la colección regional de marcas de la EUIPO. En el período objeto del presente informe, se incorporaron en la Base Mundial de Datos sobre Marcas seis colecciones. La innovadora función de búsqueda de imágenes de la Base Mundial de Datos sobre Marcas, que permite a los usuarios efectuar búsquedas de imágenes y elementos figurativos de marcas de aspecto similar en todo el mundo, es muy apreciada por las OPI y los usuarios.

65. Durante el período que abarca el presente informe, se añadieron a la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos las colecciones nacionales de dibujos y modelos industriales de Francia, Jordania y Mongolia, así como la antigua colección de registros del Sistema de La Haya publicados antes de 1999. Se prevé que se unan al proyecto otras oficinas nacionales.

66. WIPO Lex. Desde 2017, los Estados miembros desempeñan un importante papel al velar por la calidad y la puntualidad de la actualización de los datos de naturaleza

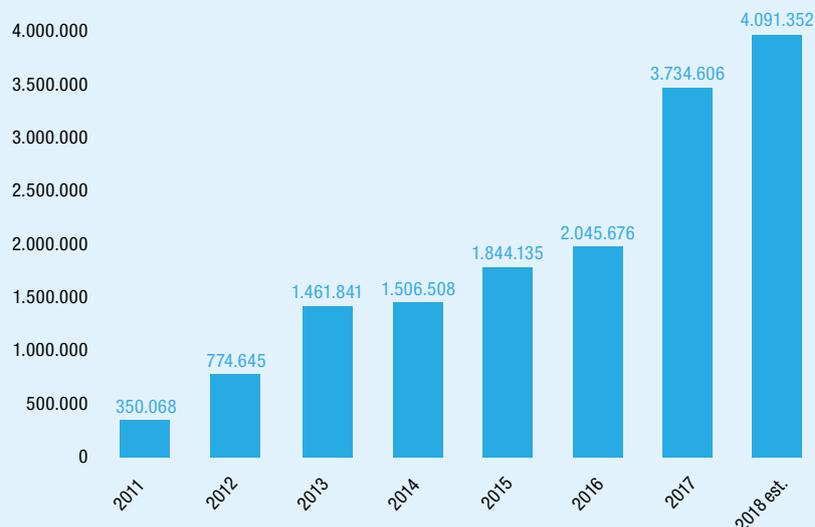
jurídica en sus perfiles nacionales. En consecuencia, se ha observado en WIPO Lex una considerable mejora en la cobertura de los datos de naturaleza jurídica sobre PI de todos los países de distintas regiones, así como un notable aumento en el número de usuarios de todo el mundo, que ascendió a más de 3,7 millones en 2017. La red de coordinadores nacionales de WIPO Lex brinda periódicamente información detallada sobre la legislación y los tratados de PI de sus Estados, y la Oficina Internacional actualiza la base de datos a partir de esas aportaciones. El control de la calidad de se garantiza mediante una revisión periódica, realizada cada seis meses por los Estados miembros, de todos los datos introducidos en la base de datos.

67. En 2017, el número de usuarios ascendió a 3,7 millones, el número de sesiones alcanzó los 4,9 millones y el número de visualizaciones de páginas llegó a 8,3 millones. En comparación con 2016, el número de usuarios aumentó del 83%, el número de sesiones del 72% y el número de visualización de páginas del 56%. Esas tendencias se confirmaron en el primer semestre de 2018 y prevemos que el número de usuarios de WIPO Lex de todo el mundo superará los 4 millones en todo el año.

68. La evolución observada en 2017 y 2018 pone de manifiesto que WIPO Lex está desempeñando un papel significativo en lo que se refiere a satisfacer la creciente demanda de datos de naturaleza jurídica en los países en desarrollo, contribuyendo de esa manera a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a colmar la brecha digital y de información.

69. Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas (ATAC). El ATAC se creó con el fin de explorar la posibilidad de aplicar el aprendizaje automático para mejorar el acceso a los datos de PI y su tratamiento en las bases mundiales de datos, así como los programas y servicios de la Organización. La investigación se lleva a cabo en tres esferas principales: el desarrollo progresivo de la traducción automática neuronal aplicada a los textos de PI; la exploración de la clasificación de imágenes y la búsqueda de imágenes similares, en el ámbito de las marcas, utilizando redes neuronales; y la exploración de mecanismos de conversión de texto a voz en el contexto de las reuniones y conferencias de la OMPI. El resultado de esa investigación redundará en beneficio de la funcionalidad de las bases mundiales de datos de la Organización y se compartirá en una etapa ulterior con las oficinas de PI de los Estados miembros que participan en proyectos relativos a las bases mundiales de datos.

Usuarios de WIPO Lex, 2011–2018



WIPO Lex 10 principales orígenes de los usuarios, por número de sesiones

Enero a mayo de 2018

Pais	N.º de sesiones	% de aumento (cf. 2017)
1 México	193.379	31,22%
2 Filipinas	136.657	29,87%
3 Colombia	116.812	30,16%
4 Perú	112.521	160,03%
5 Venezuela	112.075	152,00%
6 Indonesia	87.664	67,14%
7 Estados Unidos	90.530	-11,72%
8 Ecuador	74.032	126,01%
9 India	75.431	43,42%
10 Marruecos	72.422	10,06%

Clasificaciones internacionales

La OMPI administra cuatro clasificaciones internacionales establecidas por tratados (la Clasificación Internacional de Patentes (CIP); la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las marcas (Clasificación de Niza); la Clasificación Internacional de los elementos figurativos de las marcas (Clasificación de Viena) y la Clasificación Internacional de los Dibujos y Modelos Industriales (Clasificación de Locarno). Se ha intensificado considerablemente la frecuencia de revisión de la CIP y la Clasificación de Niza para intentar seguir el ritmo de la aceleración del desarrollo tecnológico y el ciclo de vida de los productos. Se publicó con puntualidad la versión IPC2018.01 utilizando la solución de gestión de la revisión de la CIP. En 2018, se introdujeron en la CIP 1.458 modificaciones, lo que incluye 681 nuevas subdivisiones; las modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2019, con la versión IPC2019.01.

En la Clasificación de Niza, los Estados miembros adoptaron 676 modificaciones, incluyendo 389 nuevas entradas destinadas a mejorar y aclarar la lista de productos y servicios, lo que elevó a casi 10.000 el número total de entradas en inglés. La revisión de los títulos de las clases, que comenzó en 2015, siguió ampliándose a otras clases (este año se modificaron 14 clases) y se espera que con ello se simplifique la labor de clasificación, ofreciendo orientaciones más precisas a los usuarios.

En el marco de la Clasificación de Locarno, los Estados miembros adoptaron 823 modificaciones y crearon 19 nuevas subclases, lo que quedará reflejado en la duodécima edición, que entrará en vigor el 1 de enero de 2019. Se desarrolló y se puso a disposición una nueva plataforma de publicación para la Clasificación de Locarno con funciones más fáciles de utilizar y una mejor capacidad de búsqueda.

Por su parte, la octava edición de la Clasificación de Viena, que refleja 156 modificaciones, entró en vigor el 1 de enero de 2018.

Normas técnicas y clasificación

70. Normas técnicas de la OMPI. Los datos de PI no pueden localizarse mediante herramientas de búsqueda asistida por computadora a menos que esos datos hayan sido inscritos de conformidad con pautas técnicas comunes respecto de los metadatos, el formato y la estructura, como las que se establecen en las normas técnicas de la OMPI. Se ha publicado una nueva versión de la Norma ST.96 (versión 3.0), ampliando su cobertura a todas las transacciones de datos de los Sistemas de Madrid y de La Haya y añadiéndose nuevos componentes XML relativos a informes de búsqueda de patentes a escala nacional, regional e internacional. Se está desarrollando una nueva norma técnica de la OMPI sobre servicios web, destinada a respaldar las comunicaciones entre máquinas o aplicaciones. Esa nueva norma técnica facilitará en gran medida la automatización del intercambio y la difusión de datos de una manera más eficiente entre los sistemas de TI de las OPI. También se está preparando otra importante nueva norma técnica de la OMPI para el intercambio de los datos sobre la situación jurídica de los dibujos y modelos industriales. En lo que atañe a un proyecto de desarrollo de una herramienta informática común para dar apoyo a los solicitantes y las OPI en la aplicación de la Norma ST.26 de forma simultánea y armonizada en todo el mundo, se completó la fase de prueba de concepto y ha comenzado la fase de implementación, en colaboración con las OPI.

Soluciones operativas para las Oficinas de PI

71. Conjunto de programas informáticos del sistema IPAS. El conjunto de programas informáticos del sistema IPAS proporciona una solución completa para las operaciones de las oficinas de PI que comprende módulos para la presentación en línea (WIPO File), funciones auxiliares de gestión (Sistema de Automatización para las Oficinas de PI, IPAS), la tramitación electrónica (WIPO Scan y sistema de gestión electrónica de documentos) y la publicación y difusión en Internet de información de PI (WIPO Publish). La instalación del conjunto de programas informáticos del sistema IPAS permite a las oficinas de PI mejorar notablemente la calidad y la puntualidad de los servicios que prestan a las empresas locales e internacionales. Un total de 81 oficinas de PI utilizan el IPAS. En 2017, varias oficinas instalaron el módulo WIPO File y comenzaron a ofrecer servicios en línea completos a sus usuarios. Muchas oficinas se han beneficiado de la asistencia para digitalizar sus archivos impresos, con lo que han podido mejorar la calidad y puntualidad de la búsqueda y el examen y difundir su información de PI en Internet.

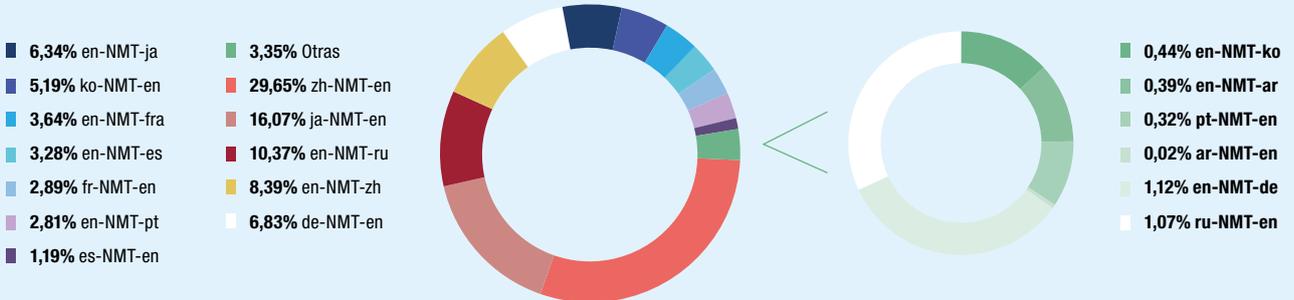
72. La incidencia del conjunto de programas informáticos del programa IPAS se evalúa mediante un “indicador de nivel de servicios”. El indicador es el total de 20 medidas del nivel de servicio proporcionado por la oficina que se mejoran gracias a ese conjunto de programas, como la prestación de servicios en línea, la automatización de los procesos operativos o la digitalización de los archivos. El indicador aumenta constantemente en todas las regiones, poniendo de manifiesto la incidencia que tiene la asistencia de la OMPI en el entorno de las actividades de PI en los países en desarrollo.

73. WIPO CASE. El Sistema WIPO CASE permite a las oficinas de patentes intercambiar de forma segura la documentación sobre la búsqueda y el examen en relación con las solicitudes de patente a fin de facilitar la ejecución de los programas de reutilización de los resultados. El Sistema WIPO CASE está vinculado al sistema Global Dossier de las Oficinas de la Cooperación Pentilateral con el fin de crear una red mundial de oficinas que compartan información sobre la búsqueda y el examen de patentes. Durante el bienio 2016/17, el número de oficinas participantes aumentó de 21 a 29, y 12 de ellas han acordado actuar en calidad de oficinas proveedoras, compartiendo sus expedientes de patentes con otras oficinas. A partir de 2017, el contenido de los expedientes de varias oficinas proveedoras de WIPO CASE se ha puesto a disposición del público mediante el servicio PATENTSCOPE de la OMPI y el sistema Global Dossier.

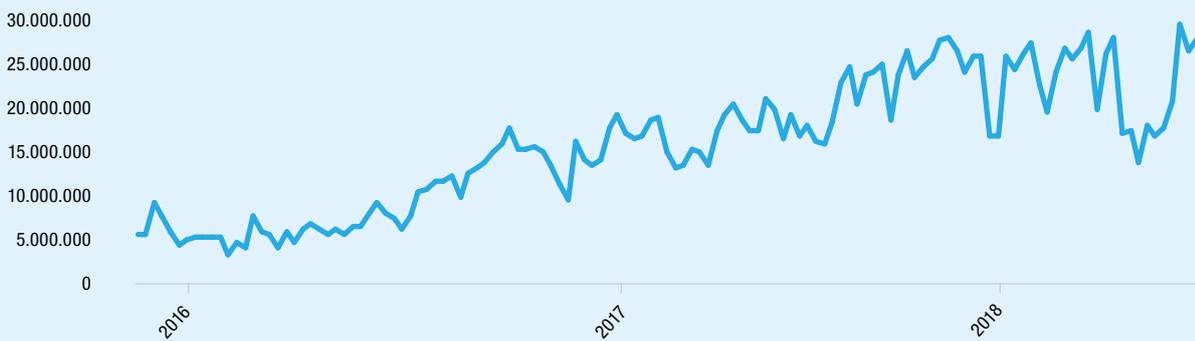
74. WIPO DAS. Tras un período de estabilidad, está creciendo el interés por el servicio WIPO DAS. El sistema permite a los solicitantes y a las oficinas satisfacer los requisitos del Convenio de París para la certificación en un entorno electrónico. Tradicionalmente, los solicitantes se han visto obligados a pedir copias certificadas impresas de los documentos de una oficina y a presentar esos documentos en otras oficinas. El servicio DAS permite a los solicitantes pedir simplemente a la primera oficina (conocida como Oficina depositante u Oficina de primera presentación) que ponga en el sistema los documentos de prioridad para luego pedir a otras oficinas (conocidas como Oficinas con derecho de acceso u Oficinas de segunda presentación) que recuperen esos documentos por conducto del servicio. A continuación, el intercambio de documentos se realiza por medios electrónicos entre las oficinas. Durante 2016 y 2017, el número de oficinas participantes aumentó de 11 a 15, y otras oficinas están colaborando con la Oficina Internacional para implementar el servicio.

75. WIPO Connect. Hemos completado el desarrollo de la primera fase del sistema WIPO Connect, que permite a los organismos de gestión colectiva (OGC) gestionar la documentación y el reparto de regalías de obras musicales

Parejas de idiomas de WIPO Translate



Número de caracteres procesados por semana por WIPO Translate, 2016–2018



Búsqueda de imágenes similares al logotipo del WWF



protegidas por derecho de autor. El sistema se ha instalado en una fase piloto en tres OGC y se está distribuyendo progresivamente a otros países que lo han solicitado. Está prácticamente terminada la segunda fase de desarrollo del sistema (que abarca los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes) y estará lista para su puesta en marcha a lo largo de 2018.

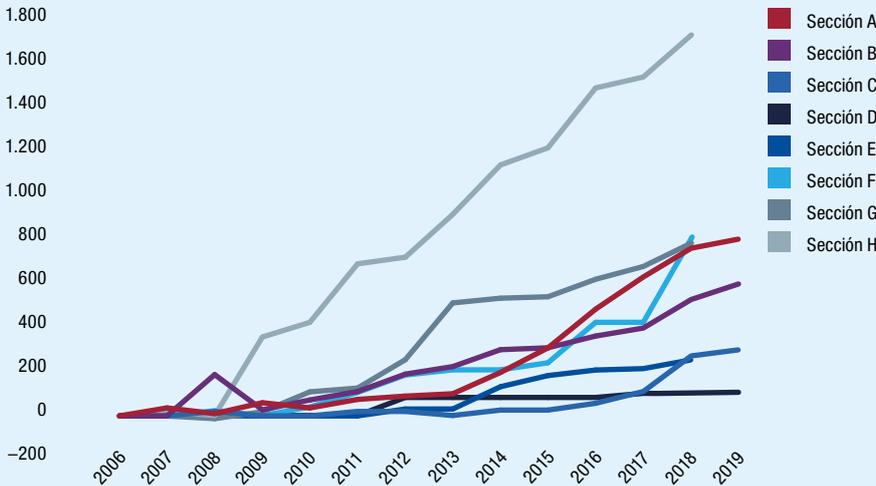
Centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI)

76. Redes nacionales y regionales. Los centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) fomentan y apoyan el acceso a la información tecnológica y prestan servicios conexos de apoyo a la innovación a los usuarios locales de instituciones anfitrionas, como universidades y centros de investigación. Están en curso proyectos nacionales de CATI en 76 Estados miembros, en comparación con los 62 que existían por estas fechas el año pasado. 30 de las redes nacionales actuales se consideran sostenibles con arreglo a criterios de sostenibilidad definidos que reflejan su institucionalización, puesta en funcionamiento y prestación de una cartera diversificada de servicios, entre los que figuran servicios de valor añadido. Actualmente, hay 642 CATI en todo el mundo, que ofrecen servicios diversos que se indican en el gráfico que figura en la página siguiente y que han recibido más de 700.000 consultas a nivel mundial el año pasado. Se siguen recibiendo nuevas peticiones y otros 18 Estados miembros han solicitado asistencia para establecer redes nacionales de CATI. Se siguen desarrollando dos redes regionales de CATI entre los Estados miembros de la ASEAN y en la red CATI-CARD de Centroamérica y la República Dominicana, compartiendo y aprovechando las ventajas de los servicios nacionales de apoyo a la innovación a fin de ayudar a otros países de la región.

77. Centros de asesoramiento de los CATI. Los centros de asesoramiento de los CATI ofrecen una gama cada vez mayor de servicios que van desde los servicios, herramientas y plataformas de búsqueda a través del análisis (véase más adelante) a la comercialización de la PI y los servicios de presentación de solicitudes de patente. Estos últimos servicios se ofrecen junto con el Programa de Asistencia a Inventores (PAI), que proporciona asistencia jurídica gratuita a inventores y pequeñas empresas que reúnen las condiciones exigidas. Los CATI desempeñan un papel fundamental en el examen de los inventores y de las invenciones, de conformidad con los criterios nacionales de admisibilidad antes de poder acceder al PAI nacional. Ya se han recibido 43 solicitudes de asistencia en los países en que se ejecuta el PAI, Colombia, Filipinas y Marruecos, a quienes el año pasado se han unido el Ecuador y Sudáfrica.

78. Análisis de patentes. Los centros de asesoramiento de los CATI también ofrecen servicios de análisis de patentes y otros servicios de valor añadido, por ejemplo, la elaboración de informes sobre la actividad de patentamiento. Con el fin de desarrollar y reforzar las capacidades necesarias para que los CATI presten esos servicios, tomando como base el Manual sobre herramientas de código abierto e instrumentos gratuitos para el análisis de patentes, el año pasado se impartieron cursos de formación sobre el análisis de patentes, y se introdujeron los exámenes en línea para mejorar el control de calidad y la evaluación de las capacidades de los participantes. El informe de la actividad de patentamiento en el ámbito de los recursos genéticos marinos es el primero en utilizar exclusivamente herramientas de código abierto para hacer un inventario de las publicaciones científicas y de patentes en la región de la ASEAN. Dicho análisis contiene una geolocalización de los organismos marinos única en su género y se encuentra actualmente en proceso de publicación. En mayo de 2017 se puso en marcha una base de datos susceptible de consulta de informes sobre la actividad de patentamiento, que contiene más de 210 informes sobre la actividad de patentamiento que pueden encontrarse en Internet, al tiempo que se sigue trabajando en el análisis de patentes mediante la preparación de un manual sobre análisis de patentes. Sigue habiendo vivo interés por los informes sobre la actividad de patentamiento elaborados por la OMPI y otras organizaciones, y se han registrado 15.700 visitas en las páginas del sitio web de la OMPI dedicadas a dichos informes, 42.474 descargas de documentos de referencia de los informes y 45.460 visitas específicas al Manual sobre herramientas de código abierto e instrumentos gratuitos para el análisis de patentes, de junio de 2017 a junio de 2018.

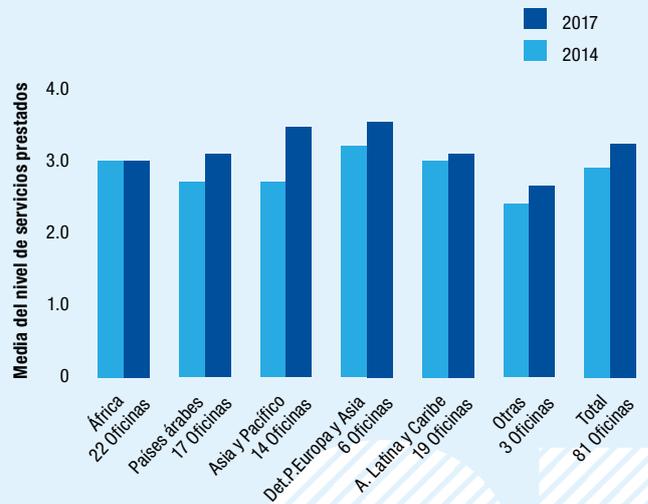
Evolución de la Clasificación Internacional de Patentes por sección



Evolución de la Clasificación de Niza



Niveles de servicio de las Oficinas de PI, en 2014 y 2017



Número de CATI que proporcionan diversos tipos de servicios

N.º total de CATI	642
Acceso a bases de datos técnicas, científicas y sobre patentes	578
Asistencia y asesoramiento en el uso de bases de datos	557
Búsqueda - Estado de la técnica	279
Búsqueda - Novedad, patentabilidad	264
Asistencia en la negociación de licencias, transf. de tecnología	266
Búsqueda - Libertad de acción	210
Búsqueda - Validez	209
Asistencia en la redacción de solicitudes de patentes	151
Asistencia en la comercialización	152



El año en cifras

Situación financiera

CHF 55,9 millones
de superávit presupuestario
en 2016/17

CHF 413,5 millones
de ingresos totales en 2018

Administración y gestión

250 días de reunión
gestionados en Ginebra

101 eventos
de Estados miembros

21.000 visitantes
acogidos en la sede

Recursos humanos

118 Estados miembros
representados entre
el personal

Marco jurídico internacional

28 adhesiones
a tratados de la OMPI

**10 adhesiones al
Tratado de Marrakech**

191 Estados miembros

Comunicaciones

112 millones
de visualizaciones de páginas
del sitio web de la OMPI

631 eventos
conmemorativos del
Día Mundial de la PI

134 países celebraron
el Día Mundial de la PI

Fuentes de referencia a escala mundial

127 economías
en el Índice Mundial de
Innovación

132 Oficinas de PI
respondieron a la
encuesta estadística

Sistemas mundiales de PI

40.º aniversario
del Sistema del PCT

116 países
en el Sistema de Madrid

19.429 dibujos y modelos
en solicitudes de registro
del Sistema de La Haya

3.074 controversias
sobre nombres de dominio
sometidas al Centro de
Arbitraje y Mediación

Infraestructura mundial

70 millones de registros
en PATENTSCOPE

142 millones de palabras
traducidas en el
Sistema del PCT

3,7 millones de usuarios
de WIPO Lex

Desarrollo

10.º aniversario
de la Agenda para
el Desarrollo

66.500 participantes
formados por la
Academia de la OMPI

642 CATI
en funcionamiento

862 eventos
de cooperación técnica

Alianzas público–privadas

76 idiomas
manejados por el Servicio
Mundial de Libros del ABC

131 colaboraciones
de investigación
concertadas mediante
WIPO Re:Search

3.500 entradas
en la base de datos de
WIPO GREEN

79. De conformidad con la recomendación 12 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo, el desarrollo se ha incorporado a las actividades y debates de la Organización y el conjunto de la Organización tiene en cuenta la cuestión del desarrollo en la ejecución de sus programas. Las actividades de cooperación para el desarrollo abarcan todos los sectores de la Secretaría, especialmente:

- los sistemas mundiales de PI, en los que hay programas especiales que tienen en cuenta las necesidades de los países en desarrollo, los países menos adelantados y los países en transición en la utilización de esos sistemas, en particular mediante los descuentos y el fortalecimiento de las capacidades;
- las divisiones que se ocupan de las patentes, las marcas, los diseños industriales, las indicaciones geográficas, el derecho de autor, el fomento del respeto por la PI y las pequeñas y medianas empresas (pymes), en las que se ofrece asesoramiento legislativo y político a los países que lo solicitan;
- los amplios programas del Sector de la Infraestructura Mundial, incluidos el IPAS, los CATI y WIPO Connect, que se han descrito anteriormente;
- los estudios económicos y los análisis de la División de Economía y Estadística;
- las alianzas entre el sector público y el privado.

Además, está el Sector de Desarrollo y sus oficinas regionales en la sede, la División de Países Menos Adelantados y la Academia, así como la División de Desarrollo en materia de Derecho de Autor y la Sección de Países en Transición del Departamento de Países en Transición y Países Desarrollados, que se dedican a la coordinación de los programas de la Organización, el desarrollo de estrategias nacionales y el fortalecimiento de capacidades.

Asistencia técnica

80. En 2017, la Organización organizó 862 eventos de cooperación técnica en beneficio de los países en desarrollo y los países menos adelantados, que incluyeron a más de 135 países. El Sector de Desarrollo organizó 263 de esas actividades, que tuvieron lugar principalmente (alrededor del 90%) en países en desarrollo. Entre estas figuran la sensibilización y la formación en administración de la PI para funcionarios gubernamentales (44%) y la gestión de la PI para los titulares de derechos (18%), el desarrollo de estrategias nacionales de PI (10%), el diálogo sobre políticas (6%) y proyectos para sectores económicos específicos (4%). En lo que respecta a la Cooperación Sur-Sur, durante el período 2016-2017 la OMPI facilitó la organización de 76 actividades por un valor de 2,9 millones de francos suizos. Esto incluía 2,3 millones de francos suizos del presupuesto ordinario de la OMPI y 566.000 francos suizos de los fondos fiduciarios proporcionados por países en desarrollo.

Actividades de asistencia técnica del Sector de Desarrollo, 2017



Estrategias nacionales de PI

81. Además de seguir prestando asistencia técnica a los países en desarrollo en la formulación de los documentos de estrategias nacionales de PI, la OMPI prestó asistencia a varios países para evaluar el rendimiento de las estrategias existentes con miras a mejorar la ejecución de planes de acción concretos. En el ámbito regional de la ASEAN, se ha comenzado a elaborar un marco de supervisión y evaluación para medir los progresos realizados en la aplicación del plan de acción regional de la ASEAN. Se han elaborado planes de cooperación para el desarrollo en Tailandia, Sri Lanka y el Pakistán. En la región árabe, los jefes de las oficinas de PI se reunieron para examinar el valor de la elaboración de estrategias nacionales de PI en el contexto del fomento de la innovación mediante una mejor utilización y explotación de los activos nacionales de PI. En la reunión regional, organizada conjuntamente por la OMPI, la Liga de los Estados Árabes, la Oficina de Patentes de Egipto y la Academia de Investigación Científica y Tecnología de Egipto se destacó la importancia de la dimensión de género en las cuestiones relacionadas con la PI y de alentar la innovación de las mujeres en la región árabe. En África, cinco países han iniciado la elaboración, validación y aplicación de políticas y estrategias nacionales de PI, entre ellos tres países, Gambia, Guinea-Bissau y Rwanda, que han validado su política o estrategia de PI. A finales de 2017 se habían aprobado estrategias y planes de desarrollo nacionales de PI en 46 países, 20 de ellos, PMA, un 21% más con respecto a 2015. El número de países que aplican estrategias o planes de desarrollo nacionales de PI experimentó un aumento del 62% (55 países, 24 de los cuales son PMA) en comparación con 2015.



Promover la PI en cuanto que herramienta estratégica para las exportaciones

82. En la región de América Latina y el Caribe, la OMPI siguió aplicando iniciativas destinadas a fomentar el uso de la PI como herramienta estratégica para promover las exportaciones y las inversiones. A este respecto, la OMPI ha promovido una serie de alianzas interinstitucionales entre las oficinas de PI y los organismos de promoción de las exportaciones e inversiones, con lo que ha aumentado de forma significativa el número de vínculos interinstitucionales con dichos organismos en los países de América Latina, de cinco en 2016 a 16 en 2017. Al reconocer que esos organismos son asociados esenciales para la promoción y el uso de los tratados administrados por la OMPI, esta última emprendió actividades y debates con esos organismos y con las oficinas de PI sobre el uso del sistema de PI en el contexto de la competitividad internacional y las ventajas de los sistemas internacionales de registro administrados por la OMPI.

Países Menos Adelantados

83. Apropiación de tecnología. La transferencia de tecnología mediante la documentación de patentes es un ámbito de la labor en el que los PMA se benefician del uso de información técnica y científica para fortalecer las capacidades tecnológicas nacionales mediante la determinación de las necesidades nacionales en materia de desarrollo. Las actividades de transferencia de tecnología y de fortalecimiento de capacidades tecnológicas en Etiopía, Rwanda y Tanzania produjeron varios resultados, entre ellos, la constatación de seis necesidades de desarrollo y la preparación de seis informes sobre tecnología y seis planes de actividades. Estos están siendo implementados por los respectivos gobiernos en los ámbitos de la agricultura, el secado solar de café en Etiopía, el procesamiento de algas para extraer carragenanos en Tanzania, la seguridad alimentaria y la diversificación de la dieta nacional a través de la acuicultura en Etiopía, Rwanda y Tanzania, y la salud, mediante la destilación de agua potable en Rwanda.

84. Formación especializada para los PMA. La OMPI intensificó su cooperación con el Gobierno de Suecia (por conducto de la Oficina Sueca de Patentes y Registro y el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SIDA)) y juntos organizaron programas adicionales de formación sobre el fortalecimiento de capacidades en materia de recursos humanos basados en proyectos sobre la PI y la base tecnológica nacional en los PMA. Desde el último informe presentado a las Asambleas de la OMPI, tres programas de formación brindaron formación a unos 75 funcionarios de categoría superior procedentes de PMA.

Academia de la OMPI

85. En los 12 últimos meses, la Academia de la OMPI experimentó un récord de participación en sus cursos. Más de 66.000 personas participaron en los cursos de la Academia de la OMPI en 2017, un 20% más que en 2016 y un 49% más que en 2015. En este año en que se celebra el 20.º aniversario de su creación en 1998, la Academia muestra claramente la influencia que ha tenido en el desarrollo de la capacidad humana en materia de propiedad intelectual a través de medio millón de participantes que han finalizado sus cursos. Estos cursos se ofrecen en todo el mundo y en diversos idiomas, prestando especial atención a los países en desarrollo, los países menos adelantados y los paí-

ses en transición. Entre los logros de la Academia cabe destacar el aumento de la participación de las mujeres en los cursos de la Academia de la OMPI. En la actualidad hay más mujeres que hombres matriculados en los cursos de la Academia.

86. La Academia de la OMPI siguió desarrollando formas innovadoras para responder a la demanda, cada vez mayor, de formación y enseñanza en materia de PI y a la tendencia a una mayor especialización, así como al creciente número de profesionales de los sectores público y privado que quieren desarrollar sus capacidades y conocimientos en PI. En los últimos doce meses se han desarrollado nuevos programas conjuntos de maestría que responden a la demanda de especialización: uno con la Universidad *Jagiellonian* de Cracovia (Polonia), centrado en la propiedad intelectual y las nuevas tecnologías, y el otro con la Universidad de San Andrés de Buenos Aires (Argentina), consistente en PI e innovación.

87. El proyecto aprobado por el Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP) para las instituciones de formación judicial constituye otro ejemplo de la formación de la Academia de la OMPI adaptada a sectores específicos. Entre los principales resultados se encuentran un curso genérico de enseñanza a distancia para jueces que se adaptará a las necesidades específicas de cada país que forme parte del proyecto, así como un equipo altamente cualificado que impartirá formación continua a jueces. El aumento de las versiones adaptadas de los cursos de enseñanza a distancia es otro buen ejemplo de respuesta directa de la Academia de la OMPI a las necesidades de formación y enseñanza en materia de PI de los Estados miembros. Lo es también la labor que lleva a cabo la Academia para ayudar a los Estados miembros a crear sus propias instituciones nacionales de formación en materia de PI, empoderándolos para que diseñen e impartan su propia formación y cubrir así sus propias necesidades con asistencia de la OMPI.

88. El acceso a la educación y la formación en materia de PI ha seguido siendo una prioridad en los últimos 12 meses. Para ello, es fundamental garantizar la calidad y la pertinencia de los cursos, así como la necesidad de ofrecer formación personalizada en diversos idiomas y de desarrollar constantemente la infraestructura de TIC necesaria para impartir los cursos de la forma más eficiente y eficaz posible, aprovechando, sobre todo, el potencial de la inteligencia artificial. Con respecto a este último punto, la Academia de la OMPI está trabajando con el Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas (ATAC) en un estudio de viabilidad sobre la introducción de tutores virtuales.

Agenda para el Desarrollo

89. En 2017 la Agenda de la OMPI para el Desarrollo cumplió 10 años. Hasta la fecha se han aprobado en su marco 35 proyectos para el desarrollo, se han llevado a la práctica 34 y 19 de ellos han sido incorporados a la labor ordinaria de la Organización. Tal como solicitó el CDIP, este año se ha presentado un primer informe sobre la contribución de la OMPI a la aplicación de los ODS y las metas conexas, y se ha acordado dedicar un punto del orden del día específico en el CDIP sobre "la propiedad intelectual y el desarrollo" con el fin de que el Comité pueda aplicar el tercer pilar de su mandato. En mayo de 2017, como resultado de la continua atención prestada a la asistencia técnica, se celebró una mesa redonda sobre "Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades; intercambio de experiencias, herramientas y metodologías".



90. En el ámbito del derecho de autor, la OMPI ha estado elaborando una nueva estrategia para que las oficinas de derecho de autor y los OGC tomen parte más activa y para fortalecer las capacidades específicas vinculadas a los objetivos estratégicos con el fin de asistir a los Estados miembros en la consecución de resultados tangibles. Se han racionalizado tanto el fortalecimiento de capacidades como la asistencia técnica en materia de derecho de autor y derechos conexos en los países en desarrollo y PMA para propiciar un aprovechamiento más eficaz del sistema de derecho de autor en aras del desarrollo social, cultural y económico. Asimismo, se han elaborado y aprobado varios planes para el desarrollo estratégico a nivel subregional y/o regional y se han definido los resultados que cabe esperar a ese respecto, y la OMPI está trabajando con las oficinas de derecho de autor para llevar a cabo dichos planes.

91. El estudio comparativo detallado de la evolución de la situación de los OGC se encuentra en curso, y sus resultados ya han sido utilizados para racionalizar la asistencia a los OGC con un enfoque más estratégico. Además, y en colaboración con los OGC y otros sectores interesados, la OMPI ha elaborado un "Manual de buenas prácticas para organismos de gestión colectiva" (Manual OGC).

92. El Círculo de Editores es uno de los resultados del Plan de Acción de Yaundé, aprobado en noviembre de 2017 por la Conferencia regional de alto nivel sobre la industria editorial de África y su función en la educación y el crecimiento económico. Esta asociación público-privada fomenta la transferencia de conocimientos, el fortalecimiento de capacidades y la mejora de las normas profesionales en la publicación de textos académicos sobre la base de un marco jurídico de derecho de autor apropiado. La OMPI ha empezado a promover el concepto y a difundir la Carta del Círculo de Editores entre sus socios: editores, autores, instituciones gubernamentales y sin fines de lucro, organizaciones internacionales e instituciones financieras y de desarrollo. Se alienta a los sectores interesados a firmar la Carta del Círculo de Editores como muestra de que se comprometen a dar pasos concretos hacia resultados prácticos y formatos de cooperación innovadores. Al adherirse a sus principios, darán un primer paso hacia la consecución de sus objetivos.

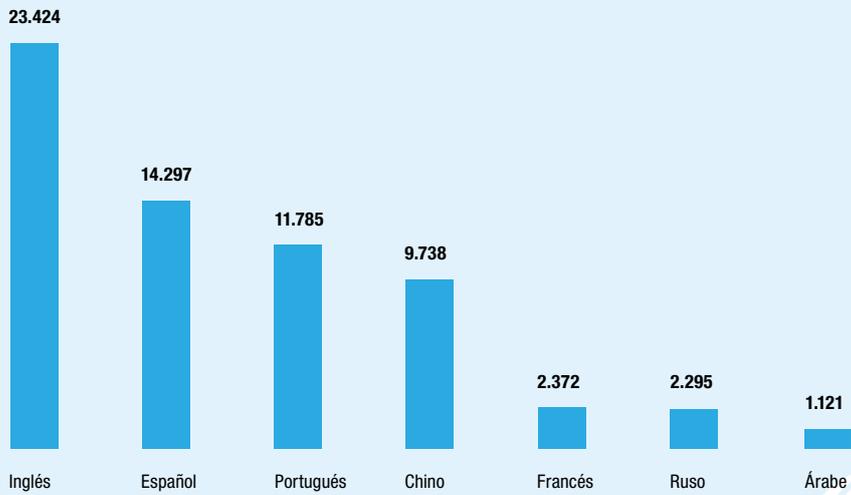
93. Se han desarrollado dos programas especiales para mejorar el acceso al sistema de patentes. Un marco jurídico internacional equilibrado y una legislación nacional sobre patentes bien diseñada no aportan por sí solos beneficios concretos a menos que los innovadores locales puedan beneficiarse del sistema de patentes. A fin de prestarles asistencia en la presentación de las solicitudes de patente y de que puedan beneficiarse de una protección por patente, la OMPI ofrece, entre otros, cursos de formación sobre redacción de solicitudes de patente y el Programa de Asistencia a Inventores (PAI).

94. El objetivo del PAI es reunir a abogados o agentes especializados en patentes que prestan servicios sin cobrar honorarios con inventores de escasos recursos y pequeñas empresas de países en desarrollo. Con ese fin se les proporciona asistencia para la protección por patente en su propio país y en los que deseen obtener protección conforme a los procedimientos del PCT. El PAI se ha puesto en marcha en cinco países: Colombia, el Ecuador, Marruecos, Filipinas y Sudáfrica. Más de 80 profesionales de patentes han ofrecido sus servicios sin costo alguno para los participantes. Hasta la fecha, 26 inventores de escasos recursos se han beneficiado del programa PAI.

Participantes en cursos de la Academia de la OMPI, 2013–2017



Número de participantes en cursos en línea de la Academia de la OMPI, por idioma



Recursos de referencia a nivel mundial

Estadísticas sobre propiedad intelectual (PI)

95. El panorama mundial de la PI está cambiando con rapidez. Para mantenerse al tanto de los últimos acontecimientos, la OMPI dedica importantes recursos a la recopilación y divulgación de datos estadísticos sobre la actividad existente en el ámbito de la PI en todo el mundo. Dichos datos estadísticos proporcionan a los responsables de la toma de decisiones una valiosa información sobre dónde y en qué ámbitos tecnológicos se está produciendo la innovación. También sirven de ayuda para la planificación operacional de las oficinas de patentes y marcas de todo el mundo. En 2017, la OMPI recibió 132 respuestas a su cuestionario anual sobre estadísticas de PI, lo cual supuso un nuevo récord (véase figura 1). La Organización valora mucho la colaboración que le brindan los Estados al ofrecerle acceso a sus estadísticas de PI.

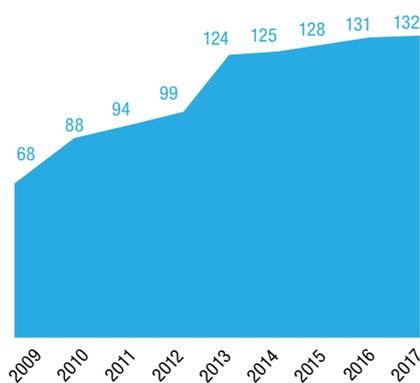
96. Los datos estadísticos de la OMPI se facilitan gratuitamente por conducto del Centro de datos estadísticos sobre PI en el sitio web de la OMPI. En el Informe anual sobre *Indicadores Mundiales de PI* y en la publicación más breve *Datos y cifras de la OMPI sobre PI* figura un análisis de las últimas tendencias estadísticas. Además, en las reseñas anuales de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya se presentan las principales novedades estadísticas de los mecanismos de presentación internacional de solicitudes de la OMPI.

97. En 2017 y 2018, la OMPI amplió la información sobre estadísticas relacionadas con la PI de dos maneras. En primer lugar, como parte de los *Indicadores Mundiales de PI* de 2017, la OMPI publicó por primera vez estadísticas sobre indicaciones geográficas. Basándose en un nuevo instrumento de encuesta que pretende captar las múltiples formas en que se pueden proteger las indicaciones geográficas, la OMPI ha podido proporcionar datos estadísticos de 54 autoridades nacionales y regionales responsables de la administración de las indicaciones geográficas. La OMPI reconoce que los datos estadísticos recopilados siguen siendo insuficientes, y tiene previsto trabajar en estrecha colaboración con las autoridades pertinentes para trazar una imagen más completa de la situación de las indicaciones geográficas en todo el mundo.

98. La segunda iniciativa consiste en la recopilación sistemática de datos sobre una industria creativa. Junto con la Unión Internacional de Editores (UIE), la OMPI ha realizado una nueva encuesta sobre la actividad editorial a nivel mundial. La encuesta ha cubierto los principales segmentos del mercado editorial y ha recopilado datos estadísticos sobre el número de títulos publicados y los ingresos generados por la actividad editorial en 2016. De nuevo, con respuestas por parte de 35 asociaciones nacionales de edición y autoridades encargadas del derecho de autor, la encuesta no ha sido más que un primer paso a la hora de trazar la imagen completa de la actividad editorial en todo el mundo. En futuras encuestas se tratará de seguir ampliando la cobertura de la encuesta y armonizar los métodos de recopilación de datos.

99. Además, cabe señalar que las estadísticas de la OMPI sobre mujeres inventoras que figuran en las solicitudes PCT presentadas, que han suscitado gran interés en todo el mundo, se actualizan y se publican periódicamente en

Número de Oficinas de PI que responde a la encuesta estadística anual





Líderes mundiales de la innovación en 2018

Cada año el Índice Mundial de Innovación clasifica cerca de 130 países en función de sus resultados en materia de innovación.

Principales regiones innovadoras según puntaje del Índice Mundial



Líderes de la innovación por grupo de ingresos

ALTOS INGRESOS (SUPERIOR A USD 12.236)

Suiza	68,40
Países Bajos	63,32 ↑
Suecia	63,08 ↓

INGRESOS MEDIANOS ALTOS (USD 3.956-12.235)

China	53,06
Malasia	43,16 ↑
Bulgaria	42,65 ↓

INGRESOS MEDIANOS BAJOS (USD 1.006-3.955)

Ucrania	38,52 ↑
Viet Nam	37,94 ↓
Rep. de Moldova	37,63 ★

INGRESOS BAJOS (INFERIOR A USD 1.005)

Tanzania	28,07
Rwanda	26,54
Senegal	26,53

Fuente: Base de datos del Índice Mundial de Innovación, Cornell, INSEAD y OMPI.

Notas: Los cambios de posición vienen indicados con flechas (↑ ↓), y las nuevas entradas con estrellas (★). Las medias regionales aparecen en el centro del dial. Se han clasificado las economías conforme a la Clasificación del Banco Mundial de Grupos de Ingresos (julio de 2017). Los cambios que se observan en las posiciones del Índice Mundial de un año a otro están sujetos a la influencia que puedan ejercer factores metodológicos y relacionados con el rendimiento; algunos de los datos están incompletos.

los principales informes estadísticos de la OMPI. La OMPI está trabajando para ampliar la información estadística en este ámbito mediante la compilación de nuevas estadísticas sobre mujeres diseñadoras que figuran en las solicitudes de registro de dibujos y modelos industriales en el marco del Sistema de La Haya.

Índice Mundial de Innovación

100. La publicación del *Índice Mundial de Innovación* se ha convertido en protagonista de los meses de verano. La presentación de la edición del Índice de este año tuvo lugar en Nueva York, el 10 de julio. Se celebró en el nuevo *Cornell Tech Campus* en Roosevelt Island, y fue organizada por la Universidad de Cornell, uno de los coeditores del Índice Mundial, junto con la escuela de negocios INSEAD. La Confederation of Indian Industry, PwC's Strategy&, la Confederación Nacional de Industria (CNI) del Brasil y el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas fueron una vez más valiosos socios en la elaboración del Índice.

101. La clasificación de 127 economías conforme a los resultados que han obtenido en el ámbito de la innovación es el eje central del Índice Mundial. Como en años anteriores, el Índice fue ampliamente difundido en los medios de información. Además, muchos Estados miembros utilizan la clasificación (y su herramienta de análisis comparativo) para actualizar y perfeccionar sus políticas de innovación. En el Índice Mundial de 2018 se planteó la temática de la innovación en el sector energético y se puso de relieve cómo las nuevas tecnologías y los nuevos modelos operativos pueden contribuir a responder a las futuras necesidades energéticas. Este año se consolidaron los esfuerzos del año pasado para realizar una clasificación complementaria del desempeño de la innovación por ciudad/región. En particular, basándose en la inteligencia de datos en relación con patentes y publicaciones científicas, se determinó y estableció una clasificación de las 100 principales categorías científicas y tecnológicas del mundo.

102. Por conducto del Índice Mundial, la OMPI genera una toma de conciencia sobre la importancia de la innovación para el crecimiento económico y promueve el debate sobre la mejor manera de fomentar un ecosistema de innovación dinámico. La innovación es un objetivo clave de la PI y, por lo tanto, está en el centro de la misión de la OMPI. La Organización tiene previsto mantener y seguir desarrollando la posición que ocupa el Índice como la principal herramienta mundial de análisis comparativo en materia de innovación.

Edición de 2017 del Informe mundial sobre la propiedad intelectual

103. En noviembre de 2017, la OMPI publicó la edición de 2017 del *Informe mundial sobre la propiedad intelectual*, centrado en el tema “Capital intangible en las cadenas globales de valor”. Los informes sobre la propiedad intelectual en el mundo, que se publican cada dos años, tienen por finalidad ofrecer perspectivas analíticas sobre la función que desempeña la PI en las actuales economías. En el informe de este año se abrieron nuevas vías al ofrecer por primera vez estimaciones del valor del capital intangible en las cadenas globales de valor manufactureras. En particular, estas estimaciones muestran que el capital in-

tangible, en gran parte protegido por la PI, representa alrededor de un tercio de los bienes fabricados, producidos y vendidos en todo el mundo. Esa proporción es el doble de la que corresponde al capital tradicional de infraestructura física.

104. El Informe de 2017 también comprendía tres estudios de caso detallados sobre tres cadenas de valor específicas: los paneles solares, los teléfonos inteligentes y el café. Estos estudios de caso ponen de relieve la diversidad de activos intangibles que subyacen a los distintos productos de consumo y ofrecen una visión concreta del papel que desempeña la PI en la generación de beneficios para las inversiones en innovación y en el desarrollo de marcas. También exploran la forma en que las economías en desarrollo pueden integrarse en las cadenas globales de valor mediante la inversión en capital intangible.

105. Dado que la PI está presente en una amplia gama de actividades económicas, la serie *Informe mundial sobre la propiedad intelectual* ofrece análisis que sirven de base para que los encargados de la formulación de políticas debatan la evolución del sistema mundial de PI. La Organización tiene previsto continuar con esta serie y actualmente está seleccionando el tema para la edición de 2019.



Informe mundial sobre la propiedad intelectual en 2017

Los agricultores pueden incrementar sus ingresos mediante la venta de cafés de gran calidad. Para ello, deben modernizarse las explotaciones y debe invertirse en el desarrollo de marcas.

Los intangibles son decisivos para aprovechar nuevas oportunidades en el mercado del café

Precio de venta del tostador

Precio de exportación



Colaboración entre los sectores público y privado

WIPO Re:Search

106. WIPO Re:Search moviliza el sistema de propiedad intelectual para catalizar actividades de investigación y desarrollo en torno a las enfermedades tropicales desatendidas, la malaria y la tuberculosis. Al mes de junio de 2018 contaba con 136 miembros en 40 países, y había posibilitado 131 iniciativas de colaboración, tenía 40 iniciativas de colaboración en curso y nueve iniciativas avanzadas de colaboración que han llegado a la siguiente etapa del proceso de desarrollo. Para seguir aumentando el nivel de los servicios prestados a los miembros de WIPO Re:Search y a los científicos especializados en enfermedades tropicales desatendidas, malaria y tuberculosis, en 2018 quedó a punto una nueva plataforma de recursos en línea.

107. En mayo, una iniciativa de colaboración facilitada por WIPO Re:Search entre MSD (Merck & Co., Inc. en el Canadá y los EE.UU.) y el Walter and Eliza Hall Institute of Medical Research (WEHI) en Australia recibió una donación de 3,9 millones de dólares EE.UU. de la Wellcome Trust para financiar la fase inicial del descubrimiento de medicamentos con el fin de desarrollar tratamientos antipalúdicos alternativos para luchar contra la amenaza cada vez mayor que representa la malaria resistente a la artemisinina.

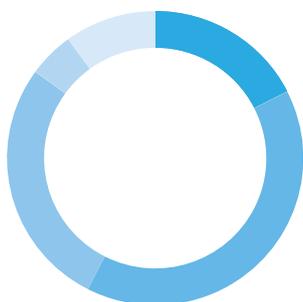
108. Gracias a una nueva donación procedente del fondo fiduciario del Gobierno de Australia, WIPO Re:Search y el administrador de su Centro de vínculos de cooperación, *BIO Ventures for Global Health* (BVGH), siguen asignando a científicos de países en desarrollo y PMA a institutos de investigación avanzada de Australia y de los Estados Unidos de América para realizar licencias sabáticas durante períodos de entre tres y 12 meses. La mayoría de las becas se conceden para trabajos de investigación y desarrollo de cepas resistentes del paludismo. Dos ex becarios, Gertrude Kyere-Davies y el Dr. Christian Agyare de Ghana, junto con investigadores del instituto anfitrión, la Universidad de California en San Diego, publicaron recientemente un artículo sobre su trabajo relacionado con la esquistosomiasis en el *Journal of Parasitology Research*.

Consorcio de Libros Accesibles

109. El Consorcio de Libros Accesibles (ABC) ha evolucionado de manera notable durante el último año y ha aportado más beneficios prácticos del Tratado de Marrakech a los beneficiarios. El Servicio Mundial de Libros del ABC cuenta ahora con 43 entidades autorizadas, lo que supone un incremento del 72% con respecto al año pasado. Desde la creación del ABC, se han puesto a disposición de las personas con dificultades para acceder al texto impreso por conducto del Servicio 233.000 copias de obras en formatos accesibles y el uso del Servicio ha aumentado un 41% en los últimos 12 meses. En diciembre de 2018 se habrán producido cerca de 8.000 títulos educativos en idiomas nacionales en los países en desarrollo y PMA. Esto ha sido posible gracias a las iniciativas de capacitación y asistencia técnica en métodos modernos de producción de libros accesibles que ha llevado a cabo el ABC en 12 países durante cinco años.

Colaboraciones de WIPO Re:Search

Fases de descubrimiento en las iniciativas de colaboración



■ Investigación básica/descubrimiento	7
■ Cribado para reorientación de fármacos	16
■ Identificación de resultados	11
■ Optimización del resultado	2
■ Desarrollo preclínico	4

Fuente: BVGH

Nuevos miembros de WIPO Re:Search Junio 2016 – Junio 2017

Fuente: BVGH



Reseña de la 2.ª ronda de becas de WIPO Re:Search financiadas por el fondo fiduciario de Australia

● Institutos que envían alumnos

- EIMB Instituto Eijkman de Biología Molecular
- icddr,b Centro Internacional de Investigaciones en Enfermedades Diarreicas, Bangladesh
- IPM Instituto Pasteur de Madagascar
- ITB Instituto Teknologi Bandung
- KEMRI Instituto de Investigaciones Médicas de Kenya
- NIMR Instituto Nacional de Investigaciones Médicas

● Institutos de acogida

- GRIDD Griffith Institute for Drug Discovery
- MU Universidad Monash
- UM Universidad de Melbourne
- WEHI Instituto de Investigaciones Médicas Walter y Eliza Hall

Fuente: BVGH

110. El ABC intensificó su promoción de las publicaciones "que nacen accesibles" y otorgó el Premio Internacional 2018 del ABC a la Excelencia en la Edición Accesible a *Hachette Livre de Francia* y al *Daisy Consortium* de la India.

111. La adopción y ejecución del Tratado de Marrakech tendrá una incidencia directa en la capacidad que tenga el ABC de expandir rápidamente sus servicios. Con la ratificación prevista del Tratado de Marrakech por la Unión Europea en octubre de 2018, el ABC pronto tendrá más de 270.000 títulos que podrán ser transferidos de un país a otro sin necesidad de solicitar autorización del titular del derecho de autor.

WIPO GREEN

112. WIPO GREEN es un mercado mundial que promueve la innovación y difusión en materia de tecnologías ecológicas, en particular, en los países en desarrollo. WIPO GREEN prosiguió su rápida expansión, y en mayo de 2018 contaba con más de 7.000 usuarios de la red en más de 170 países, 84 asociados, más de 3.500 entradas en la base de datos en relación con tecnologías, necesidades y competencias ecológicas y había facilitado más de 400 contactos.

113. Un logro importante a finales de 2017 fue la culminación de los dos primeros acuerdos catalizados en el marco de WIPO GREEN, ambos centrados en Kenya. Las empresas Cubo y Susteq suministrarán agua potable segura y ac-



cesible a 1.000 habitantes en aldeas de Kenya mediante un sistema integrado de pago y cobro; y *Kwale Water and Sewerage* y *Swissquest* se han unido para suministrar contadores de agua prepagados en varios lugares del país.

114. En mayo de 2018, el nuevo socio Fujitsu aportó más de 200 tecnologías innovadoras y sostenibles a la base de datos WIPO GREEN. Otros aspectos dignos de mención en la actualidad más reciente son la concertación de un acuerdo de intercambio de datos con el *United States Federal Laboratory Consortium for Technology Transfer* y un memorando de entendimiento con la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual. Gracias a una donación del fondo fiduciario del Gobierno de Australia, WIPO GREEN prosiguió sus actividades de intermediación en 2018, y emprendió un proyecto sobre soluciones sostenibles para atender a las necesidades en materia de aire, agricultura, energía y agua en el sudeste asiático. En lo que queda de 2018 se elaborará un plan estratégico a medio plazo (quinquenal) para WIPO GREEN, en el que se abordarán las futuras orientaciones y aspiraciones de la iniciativa.

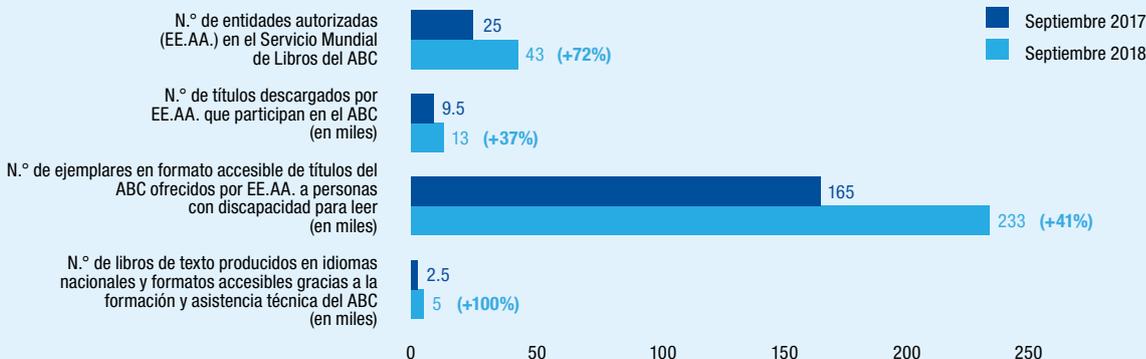
Acceso a la investigación para el desarrollo y la innovación (ARDI)

115. El programa ARDI facilita a los países en desarrollo y países menos adelantados el acceso sin cargo o a bajo costo a publicaciones científicas y técnicas. El volumen de contenido accesible en ARDI sigue aumentando, pues es posible acceder a cerca de 30.000 revistas revisadas por expertos, libros electrónicos, y obras de referencia, principalmente en el campo de las ciencias puras y aplicadas. El número de usuarios institucionales inscritos sigue creciendo a un ritmo considerable, y actualmente se cuentan más de 1.100 instituciones inscritas. ARDI también forma parte de la alianza Research4Life, que comprende otros cuatro programas ejecutados por organismos de las Naciones Unidas que, en total, dan a los investigadores de más de 8.500 instituciones de más de 115 países de ingresos medios y bajos acceso en línea sin cargo o a bajo costo a hasta 85.000 importantes publicaciones periódicas y libros de los campos de la salud, la agricultura, el medio ambiente y las ciencias aplicadas. Sigue observándose un marcado aumento en el uso de ARDI, según se refleja en el número de conexiones que se han constatado en un período de 12 meses.

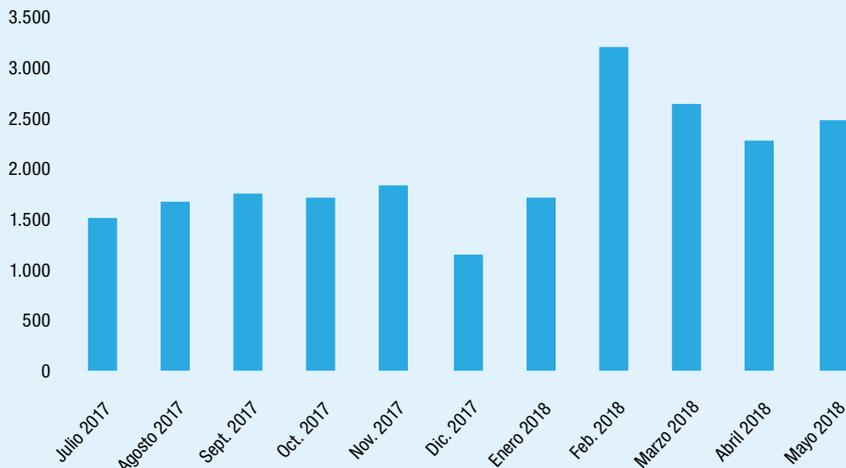
Acceso a la información especializada sobre patentes (ASPI)

116. El número de instituciones que reciben acceso sin cargo o a bajo costo a las bases de datos comerciales sobre patentes mediante el programa de Acceso a la información especializada sobre patentes (ASPI) se ha mantenido constante, en términos generales, siendo 51 las instituciones activas. Eso no incluye las seis instituciones activas cuya suscripción está en trámite de renovación (en espera de que intervenga la institución), y cuya situación se prevé estará resuelta en el transcurso del año. El número de instituciones que han solicitado participar en el programa ASPI se ha elevado a 128 instituciones inscritas, lo que refleja un alto nivel de interés en el programa. El número de proveedores que ponen sus bases de datos comerciales sobre patentes a disposición del ASPI ha aumentado, llegando a ocho a comienzos de 2018, lo cual amplía el espectro de servicios de entre los cuales los posibles beneficiarios del programa pueden realizar su selección.

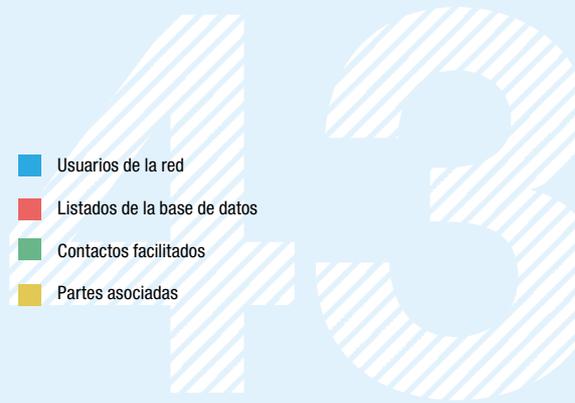
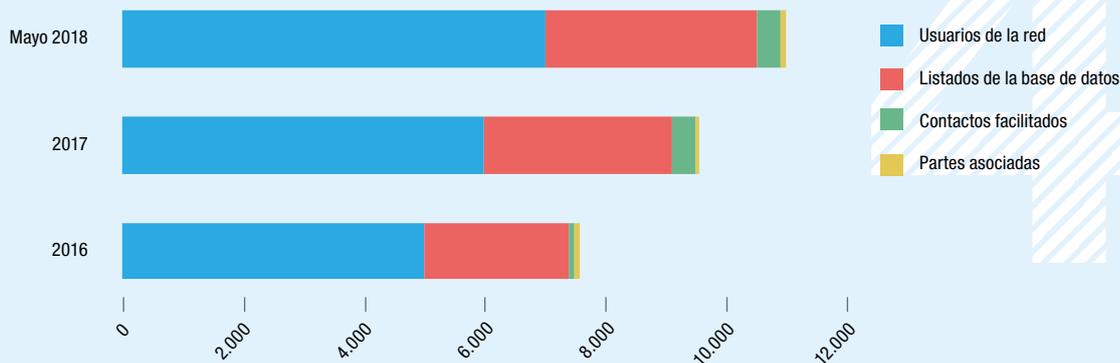
Indicadores del Consorcio de Libros Accesibles



Conexiones a ARDI, 2017–2018



WIPO GREEN (2016–2018)



Oficinas en el exterior

117. Tras la decisión de los Estados miembros, tomada en 2016, de establecer sendas nuevas oficinas de la OMPI en Argelia y Nigeria, el Comité de Coordinación de la OMPI, en su sesión de 2017, aprobó los acuerdos con los países anfitriones de las nuevas oficinas. En esos acuerdos se definen las prerrogativas e inmunidades que han de conferirse al personal de la OMPI y en relación con los locales, de conformidad con las normas internacionales, y que constituyen una condición necesaria para la apertura de las oficinas. En paralelo, la Secretaría ha colaborado activamente con los Gobiernos de Argelia y Nigeria para hallar locales en Argel y Abuja que pudieran satisfacer las necesidades de funcionamiento de la Organización, además de cumplir con los requisitos de seguridad impuestos por el sistema de la ONU. Se han realizado avances y siguen examinándose esas cuestiones. En paralelo, se han llevado a cabo los concursos para escoger a los jefes de las dos nuevas oficinas, y el proceso correspondiente se dará por finalizado una vez que se inauguren esas oficinas. La Secretaría sigue firmemente decidida a poner en funcionamiento esas nuevas oficinas lo antes posible, estableciendo por primera vez la presencia de la Organización en el terreno en África.

118. La red actual de oficinas en el exterior, a saber, en Rio de Janeiro (que abarca el Brasil), Beijing (que abarca China), Tokio (que abarca el Japón), Moscú (que abarca la Federación de Rusia) y Singapur (que abarca los países de la ASEAN) ha seguido arrojando importantes resultados para la Organización a lo largo del año. La Oficina de la OMPI en el Brasil (OOB) ha seguido dando apoyo al Gobierno del Brasil en el contexto del proceso de adhesión de ese país al Protocolo de Madrid. La OOB colaboró activamente con las partes interesadas para explicar las ventajas que el Sistema de Madrid presenta para los titulares de derechos de PI del país. La Oficina de la OMPI en China (OOC) sigue ampliando y reforzando su compromiso con las autoridades gubernamentales y las empresas, así como con las asociaciones de partes interesadas de todo el país para dar apoyo a los servicios mundiales de PI de la OMPI, contribuyendo al fuerte crecimiento del número de solicitudes presentadas en el marco de los Sistemas del PCT y de Madrid observado durante el período examinado. Además, la OOC ha trabajado activamente para apoyar la adhesión de ese país al Arreglo de La Haya; promover el uso en el país de los servicios de la OMPI de arbitraje y de solución de controversias; intensificar la cooperación de la OMPI con el Poder Judicial de China y ampliar el intercambio de datos entre la OMPI y las autoridades chinas. La Oficina de la OMPI en el Japón (OOJ) centró su atención en desarrollar y afinar su enfoque de comunicación con los usuarios actuales y potenciales de los servicios mundiales de PI de la OMPI, mejorando considerablemente la promoción de esos servicios. La OOJ llevó a cabo numerosas visitas directas a empresas, se valió de consultores especializados, puso en funcionamiento un servicio de asistencia para responder a preguntas y fortaleció la colaboración con el Gobierno del Japón y las asociaciones de partes interesadas, proporcionando información específica y asesoramiento sobre los servicios que presta la Organización en japonés. De la mano de esos esfuerzos, se observó un intenso aumento del número de solicitudes presentadas desde el Japón en virtud del Sistema del PCT y de los Sistemas de Madrid y de La Haya. La OOJ también desplegó una energía considerable para promover las plataformas de encuentro entre diferentes partes interesadas, en particular



Foto: Fujitsu



Foto: OMPI / Yuhua Deng

WIPO GREEN, en cuyo marco se observó un aumento en el número de tecnologías inscritas por empresas japonesas, que pasó de 52, en septiembre de 2017, a 284 en junio de 2018. La Oficina de la OMPI en la Federación de Rusia (OOR) brindó asesoramiento y apoyo al Gobierno de ese país en su proceso de adhesión al Arreglo de La Haya y el Tratado de Marrakech, a los que la Federación de Rusia se adhirió en febrero y mayo de 2018, respectivamente. La OOR también ha colaborado intensamente para promover los servicios mundiales de PI de la OMPI, lo cual dio sus frutos pues se observó un crecimiento durante el período examinado tanto en el Sistema del PCT como en el Sistema de Madrid. La Oficina de la OMPI en Singapur (OOS) desempeña la función de centro de servicios de la OMPI para los países de la ASEAN, centrandó su atención en la promoción de los servicios, plataformas y herramientas que la Organización pone a disposición de las partes interesadas pertenecientes al sector privado en la región. En ese contexto, y colaborando con los colegas de la sede, la OOS respaldó los esfuerzos de los países de la ASEAN que aún han de adherirse al Protocolo de Madrid. El suministro de información sobre las ventajas del Sistema de Madrid para el sector privado contribuyó a la adhesión de Tailandia y de Indonesia, en noviembre de 2017 y en enero de 2018, respectivamente. Ahora, ocho de los 10 países de la ASEAN son miembros del Sistema de Madrid, y Malasia ha indicado que posiblemente se adhiera antes de fin de año. La OOS también ha seguido expandiendo y desarrollando sus modos de cooperación con el sector privado en toda la ASEAN, incluso mediante alianzas con las cámaras nacionales de comercio y con el sector privado en cada uno de los Estados miembros de la ASEAN.

119. De cara al futuro, una de las prioridades de la Secretaría será asegurar que las nuevas oficinas en Argelia y Nigeria puedan entrar en actividad lo antes posible para que hagan su aportación a la innovación, la creatividad y el bienestar en sus ámbitos de actividad. Al mismo tiempo, será vital integrar plenamente esas nuevas oficinas en los sistemas y procesos de la Organización y dar aplicación con la mayor rapidez a cualquier decisión que los Estados miembros tomen en estas Asambleas en el sentido de abrir nuevas oficinas en el exterior, en sintonía con los Principios rectores relativos a las oficinas de la OMPI en el exterior.



Comunicaciones

120. La División de Comunicaciones da cabida a las partes interesadas de la OMPI y al público en general valiéndose de variados programas, actividades y canales de comunicación. El año pasado ha sido muy dinámico, intensificándose el compromiso en lo relativo a mensajes y contenidos de la OMPI.

121. Informar a los Estados miembros sigue siendo una de las prioridades de la División de Comunicaciones. Se desarrolló una aplicación móvil, WIPO Delegate, para los delegados de los Estados miembros, que empezó a funcionar el último trimestre de 2017, y que ofrece a los delegados acceso a información puntual acerca de las reuniones, los documentos importantes y las últimas noticias.

122. La plataforma de los boletines electrónicos de noticias de la OMPI pone a disposición de sus suscriptores, y en varios idiomas, 22 boletines de noticias en los que se abordan todo tipo de aspectos, desde los conocimientos tradicionales hasta novedades relativas al PCT. Es un medio eficiente para que las partes interesadas se mantengan actualizadas sobre la información detallada y las novedades relativas a la labor normativa de la OMPI y los servicios de PI que presta la Organización. Desde las últimas Asambleas se han enviado a través de la plataforma 920 boletines de noticias, y los suscriptores abrieron el contenido de esos boletines más de 1.500.000 veces, lo cual generó unos 280.000 clics hacia otros contenidos del sitio web de la OMPI.

123. El boletín de noticias WIPO Wire, que abarca un amplio espectro de temas, se publica cada dos semanas en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y ofrece una selección de noticias, artículos, videoclips y sugerencias. Este emblemático boletín de noticias de la OMPI empezó a publicarse a mediados de 2015 y hoy puede alardear de tener cerca de 16.000 suscriptores en todos los idiomas y en más de 170 países.

124. Ya en su 18.º año, el Día Mundial de la PI se ha transformado en un importante canal de colaboración con los Estados miembros y sus oficinas de PI, así como con la sociedad civil, para promover el valor de la PI en todo el mundo. La campaña del Día Mundial de la PI gira en torno a lograr que el ámbito de la PI sea más accesible y comprensible para el público en general.

125. En 2018, las oficinas de PI, las escuelas y las organizaciones de los Estados miembros participaron con entusiasmo en las actividades del Día Mundial de la PI, con el tema *Artífices del cambio: las mujeres en la innovación y la creatividad*; se informó acerca de 631 eventos –un aumento del 25.5% con respecto a las cifras de 2017– en 134 países (compárese con 124 países en 2017). También la campaña de este año suscitó niveles récord de participación activa del público: por medio de Facebook se llegó a unas 600.000 personas, y la visualización de páginas web superó la marca de las 100.000, alcanzándose cifras de récord absoluto en el número de visualizaciones de los recursos web en español, árabe e inglés. Las participaciones en Twitter alcanzaron la cifra de 13.815 –lo que representa un aumento del 58%. El contenido del Día Mundial de la PI en LinkedIn generó más de 110.000 impresiones. Además, coincidiendo con el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, la OMPI hizo públicas





Países que celebraron el Día Mundial de la PI y eventos conmemorativos



nuevas cifras acerca del número de mujeres nombradas como inventoras en el marco del PCT, lo que atrajo mucha atención por la prensa en todo el mundo.

126. La publicación emblemática de difusión de la OMPI, la Revista de la OMPI, se publica seis veces al año en español, francés e inglés. También se publicó una edición especial en francés e inglés sobre las mujeres, la innovación y la agricultura, edición vinculada a una conferencia de la OMPI sobre el tema, celebrada en Casablanca.

127. La OMPI utiliza distintas plataformas digitales y redes sociales para llegar a su público: el sitio web de la OMPI, Twitter, Facebook, YouTube y Flickr. La División de Comunicaciones se vale de campañas integradas y contenidos en diversos formatos para fomentar la sensibilización y dar publicidad a los productos y servicios de la OMPI, obteniendo un éxito cada vez mayor en esos canales. El sitio web de la OMPI generó 112,3 millones de páginas vistas. Se han renovado varios aspectos del sitio web dotándolos de nuevo contenido y una mejor navegación, incluidas las páginas dedicadas a la cooperación y a la Academia de la OMPI. También se han creado nuevas páginas para tratar de cuestiones de interés o promover campañas o conferencias, como la financiación, la inteligencia artificial y la PI, la asistencia técnica, la Conferencia sobre el fomento del respeto por la PI celebrada en Sudáfrica y el foro de jueces.

128. La OMPI siguió explotando el vídeo como canal de comunicación, aplicando un diseño gráfico innovador que se utiliza en las nuevas producciones para los conocimientos tradicionales y la Academia de la OMPI y en la presentación de los informes del *Índice Mundial de Innovación* y los *Indicadores mundiales de propiedad intelectual*.

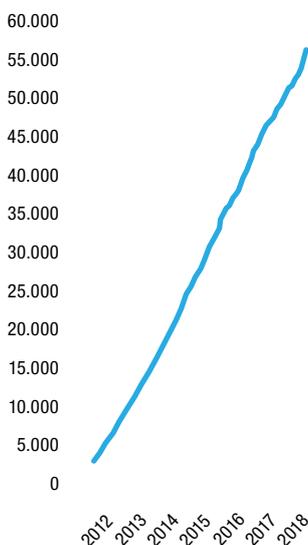
129. En Twitter, nuestros 55.800 seguidores ponen de manifiesto un alto nivel de implicación respecto de los mensajes de la OMPI, que han generado unos 8,4 millones de impresiones, 22.600 retuiteos y 29.900 “me gusta”, desde el 1 de octubre de 2016.

130. En el sitio de la OMPI en Flickr se sigue mostrando a los visitantes un retrato visual de una amplia gama de eventos y sectores interesados de la OMPI: las fotos se vieron más de 7,2 millones de veces, con más 1,4 millones de nuevas visualizaciones el año pasado.

131. En el año transcurrido desde las últimas Asambleas, los vídeos de la Organización se vieron 2,5 millones de veces en el canal de la OMPI en YouTube. Las visualizaciones de vídeos de la OMPI en dicho canal superaron la cifra de 15 millones desde su primera publicación. Ambos logros son el resultado del constante volumen de vídeos interesantes -aproximadamente 110- añadidos desde las últimas Asambleas de la OMPI.

132. A través de la prensa, la OMPI contacta con el público en general, los innovadores empresariales, los funcionarios encargados de las políticas, los dirigentes gubernamentales y otras partes interesadas de todo el mundo con el fin de sensibilizar a dichas partes acerca de la OMPI y de la importancia de la PI en el mundo actual. De las más de 59.000 menciones en los medios de comunicación registradas desde las últimas Asambleas, el 98% fueron positivas o neutras (fuente: Meltwater Metrics). La División de Comunicaciones brindó un nuevo nivel de apoyo editorial y de diseño a las principales publicaciones de investigación y estadísticas publicadas el año pasado, la edición de 2017 del

Seguidores de @WIPO en Twitter, 2012–2018





Informe mundial sobre la propiedad intelectual, los Indicadores mundiales de propiedad intelectual de 2017 y el Índice Mundial de Innovación 2018, mediante visualizaciones de datos, GIF animados, infografías, diseños animados y gráficos dinámicos en línea, todos los cuales se plasmaron en los medios sociales y en los canales digitales de la OMPI. La presentación de estos informes tan señalados y la publicación anual de los datos relativos a los servicios mundiales de PI de la OMPI, junto con la cobertura de otras novedades, fueron objeto de amplia cobertura en la prensa de todo el mundo, incluso en los siguientes medios de difusión: *Associated Press (AP)*, *Reuters*, *Agence France-Presse (AFP)*, *BBC Television*, *Financial Times*, *Xinhua News*, *China People's Daily*, *Economic Times* (India), *Asahi Shimbun*, *Le Figaro* (Francia), *The Washington Post* y muchos otros.

133. La plataforma de la OMPI en Internet permite que los usuarios busquen y utilicen los conocimientos contenidos en más de 637 publicaciones y productos de información de la OMPI. Desde las últimas Asambleas, hubo más de 424.000 páginas vistas en relación con estos productos de referencia. Todas las publicaciones de la OMPI en Internet están disponibles gratuitamente, y es posible comprar copias impresas mediante un servicio de impresión previa solicitud. Se crearon cuatro nuevas bibliotecas depositarias, con lo que ascendió a 120 el número de repositorios nacionales que incorporan la colección completa de las publicaciones esenciales de la OMPI.

134. Desde la adopción por la OMPI de su política de acceso abierto en octubre de 2016, que permite a los usuarios de Internet reproducir, distribuir o adaptar el contenido de la OMPI sin necesidad de solicitar autorización, la Organización ha publicado 455 publicaciones en el marco de la licencia de Creative Commons.

135. La OMPI siguió empeñada en fomentar las publicaciones accesibles para las personas con discapacidad visual. Cuarenta funcionarios de la OMPI y 6 colegas de otras OIG recibieron formación en la elaboración de publicaciones y documentos accesibles. Se han publicado 41 publicaciones en formatos accesibles. La OMPI también está teniendo en cuenta en el proceso de publicación de sus documentos de reuniones las necesidades de las personas con discapacidad visual u otras dificultades para acceder al texto impreso.



Servicios administrativos de apoyo

136. Aunque no es la parte más visible ni la más glamurosa de la labor de la Organización, los diversos servicios administrativos de apoyo figuran indudablemente entre las partes más importantes de la Organización. Esos servicios velan por que la Organización pueda funcionar y funcione de manera eficiente, costoeficaz y de alta calidad.

137. Los viajes son esenciales para la vida de una organización internacional. Después de tres años consecutivos en los que se observó una disminución de los costos de viajes, el promedio de costos de viajes se estabilizó en 2017. Hemos emprendido negociaciones y cambios en los procedimientos que permitirán obtener ahorros importantes en 2018.

138. A medida que aumenta el recurso a expertos externos para complementar las capacidades internas, las adquisiciones siguen creciendo en importancia en las actividades de la Organización. En 2017, se encargó a un grupo de trabajo intersectorial que examinara el marco regulador de las adquisiciones, aprobado en las Asambleas de 2017, lo que dio lugar a un marco reforzado, así como a una posible reducción del tiempo necesario para las adquisiciones. A lo largo del año también se publicó una política de sanciones a los proveedores, acompañada de un manual de procedimientos.

Costos de viajes, 2014–2017

Año	Promedio de la tasa de servicio (CHF)	Promedio del billete (CHF)	Total de gastos de viajes (millones de CHF)
2014	119	1.598	20,3
2015	95	1.481	21,4
2016	92	1.315	18,6
2017	94	1.333	20,3

139. Con el fin de lograr un proceso de adquisición más ágil y reducir el tiempo necesario para las adquisiciones, en 2017 la Sección de Adquisiciones estableció 53 nuevos acuerdos a largo plazo que contabilizan más del 40% del total de los gastos de la OMPI en adquisiciones (113.197.137 francos suizos). Dichos acuerdos sirven para que la OMPI adquiera productos y servicios con eficacia, evitando la aparición de procesos de licitación repetitivos y prolijos.

140. En 2017, el ahorro derivado de las negociaciones con proveedores ascendió a casi 5 millones de francos suizos. El 86% de los 105 proveedores estratégicos de la OMPI ha sido objeto de al menos una evaluación de la actuación (en comparación con el 52% en 2016). En cuanto a la agilidad y la reducción del tiempo empleado para llevar a cabo las adquisiciones, cabe señalar que, además del mayor número de acuerdos a largo plazo, nuestro nivel de colaboración con otros organismos constituye ahora el 6,7% del gasto total de la Organización. En términos generales, los procesos de colaboración o de competencia se aplican a la gran mayoría de nuestras adquisiciones, y solo el 2,8% de los gastos fue

objeto de un procedimiento alternativo, lo que supone una reducción en comparación con el año anterior.

141. En el recinto de la OMPI, se llevó a cabo con éxito un proyecto de renovación completa de los locales en que están situadas la imprenta y las zonas de distribución de documentos, de conformidad con el Plan maestro de mejoras de infraestructura de la Organización. El resultado de este importante proyecto es una mayor eficiencia en las operaciones, una mayor calidad en los productos de impresión y mejores condiciones de trabajo (y más higiénicas) para el personal de la imprenta.

142. La Organización pone empeño en el plurilingüismo y tiene el orgullo de mostrar los resultados de ese compromiso. A finales de 2017 se logró llevar a buen término la aplicación gradual en cinco años de la política lingüística en la OMPI, adoptada por los Estados miembros con el fin de ampliar la cobertura de idiomas en el marco de la política de plurilingüismo de la Organización, de manera costoeficaz y garantizando la puntualidad y la calidad de las traducciones. A fin de seguir mejorando la eficiencia, la productividad y la calidad, se han realizado esfuerzos en la Secretaría para aprovechar al máximo los beneficios de las tecnologías de traducción, incluida la herramienta de traducción automática neuronal de WIPO Translate.

143. La seguridad de las personas, la información y los activos físicos sigue constituyendo una prioridad. Desde las últimas Asambleas, la OMPI ha establecido una política de clasificación y gestión de la información para clasificar y proteger la información de la Organización en concordancia con los niveles de riesgo. Prosiguieron las iniciativas encaminadas a aumentar la sensibilización del personal sobre las amenazas a la seguridad de la información mediante varias campañas simuladas de robo de datos personales con el fin de formar al personal para detectar actividades malintencionadas y darles la respuesta adecuada, así como una semana de sensibilización sobre la seguridad de la información en la que se efectuó una demostración de piratería informática en vivo.

144. Por quinto año consecutivo la OMPI obtuvo la certificación internacional de la seguridad de la información (ISO/IEC 27001) de sus sistemas mundiales de PI y el Centro de Arbitraje y Mediación, al tiempo que amplió el alcance de la certificación a los procesos “Hire to Retire” (Recursos humanos) y “Procure to Pay” (Adquisiciones). También hemos mejorado notablemente nuestra posición en materia de seguridad de la información mediante el establecimiento de un Centro de operaciones de seguridad de la información, que funciona de manera ininterrumpida y que supervisa todos los sistemas de la OMPI para detectar vulnerabilidades y amenazas cibernéticas, lo que permite una respuesta más rápida ante posibles ataques. Además, se desarrollaron diversas arquitecturas de seguridad intersectoriales y reutilizables para que la OMPI pudiera recurrir al uso de la nube y utilizar mecanismos de autenticación seguros.

145. En respuesta a la evolución del entorno de amenazas contra la seguridad en Europa, se puso en marcha en la sede un servicio de guardia armada que exigió ejecutar la diligencia debida para cumplir con los requisitos de la ONU



y la legislación suiza. Esta y otras mejoras del perímetro y las mejoras en los procedimientos nos permitieron brindar seguridad a 104 eventos en Ginebra que contaron con más de 21.000 invitados, sin incidentes importantes. En 2017, el servicio de amenazas y riesgos de seguridad prestó servicio a 3.377 funcionarios y otras personas en misión, en las Oficinas en el exterior y en reuniones y conferencias externas. Asimismo, la OMPI ha elaborado un plan estratégico de seguridad a largo plazo que está en sintonía con el plan estratégico a mediano plazo, centrado en la prevención, la preparación y la capacidad de reacción y recuperación, antes que en la reacción y el cumplimiento, para gestionar los riesgos de seguridad operacional, ya sean predecibles o impredecibles. La estrategia ayudará a la OMPI a cumplir los requisitos obligatorios del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, poniéndola en concordancia con las normas de seguridad comercial, como la ISO 31000. La estrategia se centrará en las principales esferas, en particular, la creación de una capacidad de gestión dinámica de los incidentes (por ejemplo, para responder a amenazas que evolucionan rápidamente, como protestas violentas o el ataque a un edificio de la OMPI), la integración de las prácticas de seguridad y gestión de riesgos en las operaciones diarias de todos los sectores y la creación de una cultura de seguridad en la OMPI. Por último, el Grupo de Trabajo sobre la Obligación de Proteger, en relación con la seguridad, concluyó su informe con recomendaciones sobre la aplicabilidad a los funcionarios y a otras personas de la obligación de proteger que tiene la OMPI.

146. Con el telón de fondo de un entorno mundial de amenazas a la seguridad que evoluciona constantemente, caracterizado por ciberataques cada vez más complejos, así como la presencia a nivel mundial de extremismos violentos, la OMPI tendrá que seguir alerta e invertir en medidas de gestión de riesgos en materia de seguridad a fin de operar de manera segura en un contexto dinámico.

147. Nuestros servicios de conferencias siguen siendo el elemento central de la capacidad de la Organización para establecer un foro para el diálogo y el entendimiento entre los Estados miembros.



Durante el año, la OMPI acogió más de 100 eventos de los Estados miembros.



Fotos: OMPI / Berrod



Fotos: OMPI / Berrod

Servicios Generales y de Conferencias

Servicio, racionalización, sostenibilidad

- El 98% de los delegados está satisfecho con los servicios de conferencia de la OMPI
- Se ha publicado en los 6 idiomas el 79% de los documentos con 4 semanas o más de anterioridad respecto de la fecha de las reuniones de comités de la OMPI
- 6.800 delegados se inscribieron en 250 días de reunión en 2017
- Nuevo espacio de 325 m² gracias al reordenamiento racional del equipo y las operaciones de la imprenta
- 21% menos de envíos en papel en 4 años
- En 2017 se imprimió un 38% menos de páginas de documentos para reuniones

Recursos humanos

148. En una era de intensa competencia, cambios tecnológicos acelerados y circunstancias externas que evolucionan con rapidez, la OMPI, más que nunca, debe sacar el máximo partido del conjunto de sus empleados. En calidad de capital humano de la Organización, los empleados se encargan de prestar los servicios de la Organización y son quienes más contribuyen a su crecimiento. Los funcionarios constituyen el núcleo central del conjunto de empleados de la OMPI y son el activo más valioso de la Organización. Sus necesidades deben alinearse con las estrategias institucionales para impulsar a la OMPI hacia el futuro, velando por que esté bien equipada para superar los retos que, sin duda, traerán consigo los tiempos cambiantes.

149. Me complace informar que se ha resuelto finalmente en 2017 la cuestión persistente de los empleados temporales con muchos años de servicio (LSTE, de sus siglas en inglés). En 2010, los Estados miembros aprobaron un programa para la regularización de las funciones de carácter continuo, comenzando por los empleados temporales con muchos años de servicio. El programa preveía la creación de hasta 156 puestos con cargo al presupuesto ordinario a lo largo de cinco años a partir de 2012. De los 156 puestos aprobados por los Estados miembros, 84 fueron utilizados para la regularización de los LSTE y 72 para la regularización de funciones que se juzgaron continuas durante el ejercicio de reestructuración orgánica. La primera serie de regularizaciones se completó en 2017, zanjándose de esa manera el asunto de los LSTE.

150. El personal de la OMPI continúa siendo diverso y culturalmente rico, con 118 nacionalidades representando a todas las regiones del mundo. Las mujeres y los hombres interactúan en pie de igualdad y en un entorno donde poco falta para alcanzar la paridad, pese a los esfuerzos que continúan desplegándose para mejorar la representación de las mujeres en los puestos directivos y de liderazgo. En el personal de la OMPI se combinan dinámicamente tanto la generación nacida al finalizar la Segunda Guerra Mundial, como la generación X y, cada vez con más fuerza, los milénicos o generación Y, de lo que surge una rica variedad de ideas intergeneracionales. Todo ello demuestra el compromiso de la OMPI con la promoción y el fomento de la diversidad y la inclusión entre su personal como factor del crecimiento institucional. El capital humano de la OMPI refleja perspectivas múltiples e impulsadas por la percepción lo cual suscita que se formulen las preguntas correctas para llegar a las soluciones adecuadas e innovadoras que aseguran la pertinencia de la Organización.

151. La OMPI ha elaborado una respuesta estratégica al doble desafío de mantener la competitividad y mantenerse al ritmo del avance tecnológico. Además de mantener la diversidad, esa respuesta también supone que el conjunto de empleados se mantenga ágil proporcionándole el conjunto de capacidades necesarias. La OMPI valora el desarrollo continuo del personal y reconoce que es fundamental para la renovación y actualización de las capacidades.

152. Es esencial facilitar el crecimiento profesional mediante el aprendizaje y la capacitación. El programa de perfeccionamiento del personal de la Organización ha sido fortalecido, y cuenta ahora con el respaldo de una nueva herramienta informática que se inscribe en el marco de planificación de los recursos insti-

tucionales (el PRI): el Proyecto de Gestión del Talento. Se ha visto considerablemente potenciado el acceso a contenidos de aprendizaje en diferentes medios (materiales de lectura, videos, programas de enseñanza por Internet), ya sea para cursos presenciales o actividades de aprendizaje al ritmo del propio empleado. Los equipos pueden administrar directamente las actividades de aprendizaje en sus respectivas áreas, mejorando así la autonomía, haciendo hincapié en la responsabilidad personal y minimizando la supervisión administrativa. Se están poniendo a punto nuevos cursos para que la oferta de aprendizaje sea interesante y actual. Las sesiones de información han sido diseñadas específicamente en cooperación con los diversos sectores a fin de colmar las lagunas de conocimiento.

153. A principios de 2018 comenzó a ejecutarse un programa piloto de tutoría, por el que se facilitan mentores procedentes de la reserva de empleados con aptitudes para ayudar y orientar a los colegas en el desarrollo de su propia carrera profesional. Los miembros del personal que escogen la educación continua para obtener credenciales académicas adicionales o títulos avanzados reciben un subsidio financiero y tiempo libre para los estudios. Se siguen ofreciendo talleres de perfeccionamiento personal y profesional en colaboración con otras organizaciones del sistema de la ONU, alentando así el intercambio de conocimientos entre las organizaciones y la optimización de las economías de escala.

154. A las mujeres que trabajan en la OMPI van dirigidas iniciativas nuevas y creativas destinadas a intensificar la participación de las mujeres en cargos de gestión y liderazgo. Las funcionarias de los niveles P3, P4 y P5 cuentan con un programa de desarrollo profesional y de las perspectivas de carrera. La OMPI también es un miembro activo de EMERGE, un programa creado conjuntamente por 11 entidades de la ONU que prepara a las funcionarias de nivel P3 para ocupar puestos de liderazgo.

155. La OMPI suscribe la Estrategia para todo el Sistema sobre la Paridad de Género, de la ONU, puesta en marcha en los tramos finales de 2017. De entre las 35 entidades de la ONU en las que se mide el logro de la paridad de género en las categorías profesional y superiores, al 31 de diciembre de 2016 la OMPI ocupaba uno de los primeros 10 puestos, conforme a los datos más recientes de ONU-Mujeres.

156. Recompensar la excelencia y reconocer la contribución y la productividad del personal ha pasado a ser, cada año,

en la Organización un punto destacado entre el personal. El programa de recompensas y reconocimiento ha llegado a su cuarta edición en julio de 2018. Dicho programa está en estrecha sintonía con los principios y directrices emitidos por la Comisión de Administración Pública Internacional. Pone de manifiesto la voluntad de la OMPI de reconocer las contribuciones extraordinarias de cada uno de los funcionarios y de los equipos para la consecución de los objetivos de la Organización.

157. El bienestar del personal es el eje de nuevas iniciativas. Respaldo plenamente el principio del equilibrio entre la vida laboral y personal mediante la creación de un entorno propicio para que el personal administre con eficacia su tiempo, armonizando los compromisos de su vida privada con los objetivos de su carrera profesional. Se está trabajando enérgicamente en la realización de una serie de actividades preparatorias para introducir un nuevo régimen de trabajo flexible, además del régimen de trabajo de tiempo parcial al que se acoge de momento aproximadamente el 13% del personal, en su mayoría mujeres.

158. La renovación de las oficinas e instalaciones de la Unidad Médica y de Bienestar Social se completó a fines de 2017, y ahora cumplen las normas de higiene y salud laboral. Entre los nuevos elementos que benefician al personal se destaca una sala de enfermería, una sala de meditación para los funcionarios de todos los credos y una sala para urgencias médicas. Además, como parte del deber de diligencia de la OMPI, se evalúan constantemente los locales de trabajo para detectar riesgos potenciales para la seguridad y la salud, habiéndose realizado la última evaluación en abril de 2018. Respecto de cada oficina y local de trabajo se evalúa la presencia de diversos riesgos para la salud y la seguridad y, de ser necesario, se toman las medidas adecuadas para eliminar o mitigar los riesgos.

159. La salvaguardia de los derechos democráticos de los funcionarios a estar representados y poder asociarse es un puntal del bienestar del personal. A raíz de una petición del personal y siguiendo el consejo de un grupo consultivo mixto, integrado por miembros del personal y de la Dirección, confirmé a todo el personal que, con arreglo al Estatuto y al Reglamento del Personal de la OMPI, todo funcionario tiene derecho a elegir sus representantes mediante votación. Por lo tanto, en la primera votación organizada totalmente por el personal en 2017, y en la que todos podían participar, se eligió un cuerpo representativo del personal por un período de un año. Desde entonces, ejerciendo decididamente su

derecho de asociación, varios funcionarios han establecido nuevas asociaciones y grupos de personal para atender el amplio espectro de intereses presentes en el personal. En marzo de 2018, se llevó a cabo una segunda votación por la cual el personal eligió a sus representantes por un mandato, esa vez, de tres años. Me complace y me enorgullece observar que nunca antes el personal había sido tan activo y organizado en la realización de actividades por y para sí mismos, incluyendo el tratamiento de asuntos relacionados con el bienestar del personal con la Dirección. Estoy decidido a entablar conversaciones con los representantes del personal en un espíritu de respeto mutuo y diálogo sincero.

160. Abordar las necesidades del personal ofrece múltiples réditos para la Organización. De las evaluaciones de la actuación profesional realizadas en 2017 se desprende que una gran mayoría del personal (75%) se desempeña de manera efectiva, y que el 21% adicional tiene una actuación profesional sobresaliente. Cabe destacar también que los resultados de una reciente encuesta sobre bienestar entre el personal de la OMPI muestran que una abrumadora mayoría (84%) está satisfecha con su trabajo. La productividad en el sistema del PCT y en el sistema de registro de Madrid, que representan los principales puntos de referencia del rendimiento institucional, continúa con una tendencia ascendente. Esos resultados positivos adquieren una importancia adicional cuando se consideran en el contexto de la amenaza que representaba un recorte salarial en 2017 (que se ha materializado desde entonces) para el personal en Ginebra de la categoría profesional y categorías superiores.

161. Además de adaptar el conjunto de capacidades y actualizar las competencias del personal, es fundamental conformar una reserva de talentos para que el conjunto de empleados se mantenga ágil y diverso. A ese respecto, un funcionario motivado y productivo es quizás el mejor apoyo que pueda recibir la OMPI como empleador de referencia a la hora de atraer talento, particularmente en un mercado laboral ferozmente competitivo. Asimismo, el diálogo con los Estados miembros no representados entre el personal ha suscitado un aumento significativo en la presentación de candidaturas por parte de sus nacionales, lo que se ha saldado con la presencia de funcionarios recientemente contratados procedentes de Estados miembros que antes no estaban representados entre el personal de la OMPI.

162. Una vez más, saludo al personal y le agradezco su empeño en servir a la Organización, sin el cual el logro de los objetivos de la organización no sería posible.

Aspectos destacados del capital humano

1. El personal de la OMPI sigue teniendo un alto desempeño.
 - Los datos del PMSDS de 2017 muestran que una gran mayoría (75%) tiene una actuación profesional eficaz, y que un quinto adicional (el 21%) tiene una actuación profesional sobresaliente.
 - Una abrumadora mayoría del personal (84%) está satisfecha con su trabajo, según lo demuestran los resultados de una reciente encuesta sobre el bienestar del personal.
 2. El personal de la OMPI es rico en diversidad.
 - 118 nacionalidades están representadas entre el personal, procedentes de todas las regiones del mundo.
 - Hay una paridad de género casi absoluta en el número total de empleados (54% de mujeres y 46% de hombres), aun cuando es necesario hacer más para aumentar la representación de las mujeres en los puestos de dirección y liderazgo.
 - La edad promedio del funcionario es de 48 años, reflejo de una mezcla de generaciones: los nacidos después de la Segunda Guerra Mundial, la generación X y los milénicos o generación Y.
 3. El conjunto de empleados de la OMPI sigue caracterizándose por su flexibilidad: la proporción entre los recursos de base (funcionarios con contratos de duración fija, continuos y permanentes) y los flexibles (empleados temporales y contratistas) es de 70 a 30.
 4. Las mujeres siguen superando a los hombres en los cursos de la Academia de la OMPI. En 2017, 34.546 mujeres siguieron cursos de la Academia, lo que representó el 52% de los alumnos y el mayor número de inscritas hasta esa fecha - en 1986 las mujeres representaron menos de un tercio de los alumnos.
 5. Según la información más reciente de ONU Mujeres, con respecto a la paridad de género en la categoría profesional y categorías superiores, la OMPI ha subido del 12.º puesto en el que se encontraba el 31 de diciembre de 2015, al 10.º puesto el 31 de diciembre de 2016.
-

Organización Mundial
de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 54 28

Para los datos de contacto
de las oficinas de la OMPI
en el exterior, visite:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices/

© OMPI, 2018



Atribución 3.0
Organizaciones
intergubernamentales (CC BY 3.0 IGO)

La licencia de CC no se aplica al
contenido de la presente publicación
que no sea de la OMPI.

Impreso en Suiza

Publicación de la OMPI N° 1050S/18
ISBN 978-92-805-2970-8